# PROPUESTA DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA - BOYACÁ

ANDREA CAROLINA GUIO BURGOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – ESCUELA DE POSGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN ARCHIVÍSTICA
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
TUNJA
2015

# PROPUESTA DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA - BOYACÁ

#### **ANDREA CAROLINA GUIO BURGOS**

ASESORA:
DRA. BLANCA OFELIA ACUÑA RODRÍGUEZ
MS HISTORIA, ESP. ARCHIVÍSTICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – ESCUELA DE POSGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN ARCHIVÍSTICA
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
TUNJA
2015

Nota a	ceptación:
	Firma del Presidente del Jurado
	Firma del Jurado
	Firma del Jurado

Ciudad y Fecha

#### **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a toda mi familia.

En especial a mi hijo Carlos Andrés, ya que él es lo mejor que me ha pasado y sin duda mi referencia para el presente y para el futuro.

#### **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios, que me permitió la luz para prepararme y ser quien soy hoy en día.

A mi hijo Carlos Andrés por darme la fuerza para seguir adelante, a mi esposo Carlos por su apoyo incondicional.

A mis padres Ana Paz y Manuel Antonio, a mis hermanos Yamile, Yuber, Fredy y Juan por su amor, compresión y paciencia, por enseñarme a luchar en esta vida llena de adversidades, a conquistar las metas que me proponga hasta agotar los recursos que sean necesarios, a estar conmigo cuando he caído y motivarme a seguir adelante, por brindarme su confianza y sus consejos que sirvieron de ayuda para comprender y entender mejor las cosas, por brindarme la fortaleza y estimulo necesaria para prepararme como profesional.

A mi directora de proyecto Dra. Blanca Ofelia Acuña Rodríguez por su dedicación y tiempo empleado para con este trabajo.

A mis compañeros de Trabajo de la Alcaldía de Toca Boyacá, por compartir sus conocimientos y emplear tiempo para el desarrollo de este trabajo.

Al Dr Segundo Crisanto Ochoa Díaz Alcalde Municipal de Toca Boyacá por la oportunidad y confianza puesta en mí para hacer parte de su equipo de trabajo 2012 – 2015.

A todos muchas gracias.

# **CONTENIDO**

		pág.
INTRODUCCIÒN		10
1. LA ALCALDIA M	UNICIPAL DE TOCA	15
1.1. ULTIMA RE	FORMA ADMINISTRATIVA	17
1.2. ESTRUCTU	RA ORGANIZACIONAL Y	FUNCIONAL20
	E RETENCIÒN DOCUMEN	TAL EN LA GESTIÒN 25
		E REGULA LA ELABORACIÒN 27
2.2. COMPONEI	NTES DE LA TABLA DE RE	TENCION DOCUMENTAL29
2.3. VALORACIO	ON DOCUMENTAL	31
	AL DE LOS ARCHIVOS DE	GESTION ALCALDIA
3.1. LINEAMIEN	TOS ARCHIVISTICOS ADO	DPTADOS POR LA ALCALDIA DE
3.2. PRODUCCI	ÒN DOCUMENTAL:	36
3.3. LA ORGANI	ZACIÓN DE ARCHIVOS DI	E GESTION37
	E TABLAS DE RETENCIÓN A BOYACA	N DOCUMENTAL - TRD 43
4.1. METODOLO	GIA PARA TABLAS DE RE	ETENCIÒN DOCUMENTAL43
4.2. CUADROS	DE CLASIFICACIÓN DOCU	JMENTAL47
4.2.1. Codifica	ción de Unidades Administr	ativas Alcaldía de Toca48
4.2.2. Codifica	ción de Series y Subseries	Alcaldía Municipal de Toca48
13 TARLAS DE	RETENCIÓN DOCUMENT	- Δ1 55

CONCLUSIONES	106
RECOMENDACIONES	108
BIBLIOGRAFIA	109
INFOGRAFIA	111

# **LISTA DE FOTOS**

	pág.
Foto 1. Parque Principal Municipio de Toca años 40	15
Foto 2. Archivo de Gestión Despacho del Alcalde	38
Foto 3. Archivo de Gestión Despacho del Alcalde	38
Foto 4. Archivo de Gestión Secretaria de Gobierno	39
Foto 5. Archivo de Gestión Secretaria de Gobierno	39
Foto 6. Archivo de Gestión Almacén Municipal	39
Foto 7. Archivo de Gestión Comisaria de Familia	40
Foto 8. Archivo de Gestión Secretaria de Planeación y Obras Públicas.	40
Foto 9. Archivo de Gestión Secretaria de Planeación y Obras Públicas.	40
Foto 10. Archivo de Gestión Unidad de Servicios Públicos.	41
Foto 11. Archivo de Gestión Unidad de Servicios Públicos.	41
Foto 12. Archivo de Gestión Secretaria de Hacienda.	41
Foto 13. Archivo de Gestión Secretaria de Hacienda.	41
Foto 14. Archivo de Gestión Secretaria de Desarrollo social.	42
Foto 15. Archivo de Gestión Secretaria de Desarrollo Social.	42

## **LISTA DE FIGURAS**

	pág
Figura 1. Organigrama Alcaldía de Toca	21
Figura 2. Mapa de procesos Alcaldía de Toca	22
Figura 3. Valores primarios	33
Figura 4. Valores secundarios	34

### INTRODUCCIÒN

Este trabajo de grado nació de la necesidad de proporcionar a la Alcaldía Municipal de Toca – Boyacá, un instrumento archivístico que le permita racionalizar y normalizar la documentación desde la misma producción hasta su destino final, facilitando de esta manera el manejo y control de la documentación, y el acceso a la información; igualmente, será una forma de cumplir la Ley General de Archivos Ley 594 de 2000, en lo relacionado con la racionalización y trámite de los documentos de la Administración Pública, y la organización técnica de los archivos de gestión, para garantizar la conservación de los documentos de valor secundario de las entidades oficiales y garantizar su consulta en los archivos históricos.

A partir de la creación del Archivo General de la Nación y de la promulgación de normas que regulan la función archivística del Estado Colombiano, las entidades públicas, deben acogerse a la normatividad relativa a los procesos archivísticos, para lo cual se han visto avocadas a adelantar procesos de organización de archivo y aplicación de herramientas archivísticas que respondan a la normatividad vigente y a las exigencias de un mercado cada vez más competido en el que el acceso a la información y a los documentos son la base para tomar decisiones oportunas y adecuadas.

En virtud de las disposiciones contenidas en la Ley General de Archivos y la reglamentación que expide el Archivo General de la Nación, se plantea en este proyecto la elaboración de Tablas de Retención Documental, las pautas básicas que se deben conocer y aplicar por los funcionarios de las diferentes dependencias de la administración central del Municipio de Toca, para la organización de los archivos de gestión y el procedimiento para las transferencias documental al archivo central y al histórico y de esta manera dar cumplimiento al

decreto 2578 de 2012, la ley 1409 de 2010 y la Ley 734 de 2002 y demás normas emanadas por el Archivo de la Nación.

Debido a que en los últimos tiempos se han introducido una serie de cambios radicales en el manejo de la información y específicamente en el manejo de los archivos, y que ya no se habla del "cuarto viejo y olvidado lleno de documentos desorganizados", sino de una unidad administrativa importante y necesaria para el desarrollo de cualquier tipo de organización, es indispensable para toda entidad contar con unas Tablas de Retención Documental como instrumento clave para la Toma de decisiones.

En la Alcaldía de Toca Boyacá, no se cuenta con unas Tablas de Retención Documental formuladas adecuadamente; las que se contrataron y realizaron en el año 2008 no fueron aprobadas, socializadas, ni aplicadas, y a la fecha se encuentran desactualizadas por los recientes cambios administrativos que se han llevado a cabo en el municipio; de ahí la necesidad de proporcionar la presente propuesta para determinar de esta forma el manejo integral de los documentos, la organización y el control del trámite y producción de los mismos.

Al elaborar y aplicar las Tablas de Retención Documental, esta entidad podrá identificar sus funciones institucionales, mejorar sus procesos administrativos, establecer tiempos de retención para los documentos y determinar la unidad de conservación que requieran, además identificar los documentos de apoyo que sirvan como soporte para el desempeño de las labores administrativas.

Con la elaboración de la propuesta de las Tablas de Retención para la Alcaldía de Toca Boyacá, se busca para el año 2016 dar una alternativa que permita a la entidad establecer la permanencia de los documentos creados en cada uno de sus archivos de gestión, de tal forma, que se garantice la selección y conservación de los mismos y las transferencias de estos en sus diferentes fases.

Igualmente, será una oportunidad para que los empleados de la entidad tengan claridad en cuanto a la finalidad de las Tablas de Retención Documental, dado que los Secretarios de Despacho, vienen manejando sus archivos de manera tradicional, realizando medidas de organización poco convencionales, como incluir varias series documentales en una carpeta, fechas desorganizadas, expedientes sin foliar, entre otros. En ocasiones para determinar los documentos a eliminar se ha hecho de forma aislada, teniendo en cuenta criterios como la antigüedad del documento, poca consulta, deterioro del mismo, etc., es de ahí la urgencia de las Tablas de Retención Documental regidas por la normatividad establecida por el Archivo General de la Nación y basadas en las necesidades propias de esta entidad.

La metodología utilizada para el desarrollo de esta propuesta se basó en las pautas y directrices emanadas por el Archivo general de la Nación, organismo que desarrolló los principios enunciados en el Reglamento General de Archivos, la Ley 594 de 2000, el Acuerdo 039 de 2002, el mini manual de "Tablas de Retención Documental y transferencias documentales", el Acuerdo 04 de 2013 y la circular 03 de 2015 con el Ministerio de Cultura, en la cuales se señalan las bases legales, las pautas y procedimientos para la elaboración y presentación de las Tablas de Retención Documental, en las entidades públicas.

Para la realización de trabajo se tuvieron en cuenta tres etapas, que iniciaron con la compilación de la información institucional, producción, trámite y conservación y disposición final de los documentos, que permitió proyectar las series, subseries y tipología documental para cada una de las dependencias. De igual forma se desarrolló un análisis detallado de la situación actual de la entidad, analizando la información recolectada obtenida de cada una de las entrevistas realizadas a los funcionarios. La presente propuesta será presentada al Comité de desarrollo

Administrativo de la Alcaldía Municipal de Toca para que sean aprobadas y se enviaran al Archivo Departamental.

El presente trabajo cuenta con cuatro grandes capítulos que nos permitirán conocer a fondo el desarrollo que se llevó a cabo para la formulación de la propuesta de las Tablas de Retención Documental para la Alcaldía de Toca Boyacá.

En el capítulo primero encontramos la historia de la Alcaldía Municipal de Toca Boyacá, y una síntesis de la última reforma administrativa, la estructura organizacional y funcional y el mapa de procesos de la entidad, que permitieron conocer más a fondo la entidad hacia la cual se orienta el presente trabajo.

El capítulo dos muestra un contexto de la importancia de las Tablas de Retención en la Gestión Administrativa, normatividad, legislación y conceptualización que regula la elaboración de las Tablas de Retención Documental en Colombia para todas las entidades públicas y las privadas que ejercen funciones públicas.

En el capítulo tres, se encuentra el Diagnostico realizado a los Archivos de Gestión de la Alcaldía del Municipio de Toca, las diferentes políticas que ha implementado en esta entidad en cuanto archivo, producción documental de cada dependencia, unidades de conservación que actualmente se utilizan de los documentos, el mobiliario y demás aspectos que nos muestra una descripción detallada de las deficiencias y fortalezas con las que cuenta la entidad en la parte de gestión documental.

El capítulo cuatro, presenta los cuadros de clasificación y la propuesta de Tablas de Retención Documental para la Alcaldía de Toca, establecidas para las diferentes dependencias como: Despacho Municipal, Secretaria de Gobierno, Almacén Municipal, Comisaria de Familia, Secretaria de Planeación y obras

públicas, Unidad de servicios públicos, Secretaria de Hacienda y Secretaria de Desarrollo social y económico.

El presente trabajo no alcanzo a ser implementado, ni evaluado por la entidad para su respectiva aprobación, pero de igual forma el objetivo esencial que se buscó con la elaboración de la propuesta de estas Tablas de Retención Documental es que la entidad disponga de la documentación organizada, en tal forma que la información institucional sea recuperable para el uso de la administración en el servicio al ciudadano y como fuente para la historia.

#### 1. LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA

Foto No 1. Parque principal Municipio de Toca años 40



Fuente: Galería de fotos Señor Guillermo Espinel

El Municipio de Toca - Boyacá, está ubicado en la altiplanicie Cundiboyacense, a 27 Kilómetros del Nor Oriente de la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá; "fue llamado Pueblo Grande a la llegada de los españoles quienes arribaron a este caserío en el año 1537; su nombre es de origen chibcha, TO, significa "Perro" y CA, " fortaleza o mansión regia del soberano." <sup>1</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> MUNICIPIO DE TOCA. [Citado el 15 de Agosto de 2015] http://www.toca-boyaca.gov.co/l.

La mayor parte de la población del municipio se dedica a la producción agrícola, especialmente de papa, trigo, cebada, maíz, cebolla cabezona, habas, arvejas, hortalizas y menor escala se cosecha manzanas, peras y duraznos. También se producen flores exportables especialmente rosas y claveles.

En el municipio de Toca, también se encuentra la Represa de la Copa, reconocida a nivel nacional como sitio turístico visitado por los colombianos que arriban allí desde distintas partes del territorio nacional. Esta represa se construyó a mediados de los años 80, destinado a programas de riego, del Valle de Duitama y Sogamoso.

Toca se reconoció como municipio con las constituciones de la Gran Colombia, y se estableció con las constituciones de 1811, 1832 y 1843.

El territorio de la Nueva Granada, hoy Colombia se dividió en cantones, que luego se agrupaban en provincias en la época de 1853 los cantones fueron abolidos, por lo que el territorio nacional de la Nueva Granada quedó dividido en las sub-entidades que antes conformaban los cantones, es decir en distritos parroquiales. En la constitución federal de 1858 los estados colombianos, sustitutos de las provincias neogranadinas, siguieron divididos en distritos pero ya no de carácter parroquial sino municipal.

Luego con la constitución centralista de 1886, que trasformó los estados en *departamentos*, estos últimos fueron subdivididos en *provincias* y estas en *distritos municipales*. No fue sino hasta las reformas de 1905 y 1910 que estos distritos se denominaron oficialmente *municipios* con el carácter territorial que poseen hoy; con la creación del Distrito Especial de Bogotá en 1954 el término *distrito municipal* fue abandonado completamente.

Sin embargo el término distrito resurgió con la promulgación de la constitución de 1991, por medio de la cual fueron creados varios distritos con el fin de diferenciar a un municipio de sus aledaños

posu importancia en aspectos como la economía, el turismo, la historia, la industria, etc.<sup>2</sup>

El Palacio Municipal de Toca, funcionó desde la época colonial hasta mediados del siglo XX en la esquina del parque principal, llamado anteriormente plaza central, en donde las autoridades del Municipio organizaban las diferentes actividades culturales en pro del bienestar de sus habitantes.

En el año de 1960 se empieza a construir la Alcaldía de Toca en el parque principal en donde funciona actualmente. El municipio de Toca ha tenido hasta la época actual siete alcaldes por voto popular desde 1988 elegidos por 3 años consecutivos y a partir de 2010 por periodos de 4 años.

#### 1.1. ULTIMA REFORMA ADMINISTRATIVA

En el año 2008 mediante Decreto Municipal No. 034, se hizo la última restructuración y ajuste al manual de funciones y de competencias laborales para la planta de personal de la administración central del Municipio de Toca, donde se establecieron las funciones que deben ser cumplidas por los funcionarios con sus respectivos criterios de eficiencia y eficacia en concordancia a la visión, misión, objetivos y política Institucional.

A continuación encontramos la función esencial de cada una de las dependencias que hacen parte de la administración central teniendo en cuenta el Manual de Funciones vigente:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> MUNICIPIOS DE COLOMBIA.[Citado el 15 de Agosto de 2015] http://es.wikipedia.org/wiki/Municipios\_de\_Colombia

- Despacho Municipal: Representar y dirigir el Municipio, fijar y adoptar políticas institucionales, planes, programas y proyectos para la ejecución del plan de desarrollo, tendiente al logro del bienestar de la comunidad.
- Secretaria de General y de control interno: Le corresponde lo referente a la dirección, formulación de políticas institucionales, adopción de planes, programas y proyectos de desarrollo de los recursos humanos, aplicación del régimen de contratación administrativa; adquisición y suministro de recursos materiales; consecución de bienes muebles e inmuebles; manejo de la información, archivo y correspondencia y en general es responsable de mantener las líneas de coordinación al interior de la administración. Le corresponde igualmente planear, dirigir y organizar el funcionamiento del control interno y la aplicación de métodos y procedimientos institucionales.
- Secretaria de Planeación y obras públicas: Le corresponde realizar las funciones dirección, coordinación, supervisión y control de la función de planeación, obras civiles e infraestructura municipal, servicios públicos, prevención y atención de desastres y es la encargada de ejecutar y desarrollar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo social del municipio.
- Secretaria de Hacienda: Realizar el recaudo de los ingresos y pago de las obligaciones a cargo del municipio de forma organizada, generando una la contabilidad de acuerdo a las normas legales existentes sobre la materia; asesorar al Alcalde en la formulación de políticas financieras, fiscales y económicas para lograr la consolidación del Plan de Desarrollo; evitar la evasión; distribuir y programar los recursos financieros del municipio de conformidad con el Estatuto de Presupuesto vigente y cancelar las obligaciones.

- Secretaría de desarrollo social: Asegurar el bienestar social de la comunidad a través de la ejecución de planes, programas y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida, en las áreas de la salud: plan de atención básica (PAB) y del Sistema de Selección de Beneficiarios (SISBEN); educación, cultura, turismo, recreación y deporte; los programas especiales que el Gobierno desarrolle e impulse en las entidades territoriales y demás relacionadas con la promoción de mejores niveles de vida para las personas vulnerables de la sociedad.
- Comisaria de Familia: Tiene como misión prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley. Procurar la convivencia familiar en armonía, proteger la estabilidad familiar de los cónyuges y los menores, adelantando los procesos que de conformidad con su competencia le son asignados y aplicando las sanciones que correspondan de acuerdo con la ley.
- Almacén Municipal: Le corresponde ejecutar las funciones de dirección, coordinación, supervisión y control del almacén general del Municipio, responsable de mantener el depósito de elementos devolutivos y de consumo del ente local debidamente ordenado, realizar los despachos sujetándose a las normas de control establecidas y adquirir los elementos y materiales que le sean ordenados por el Alcalde Municipal.
- Unidad de servicios públicos: Le corresponde realizar las funciones de organización, dirección, coordinación, supervisión y control de las actividades referentes a los servicios públicos domiciliarios del municipio.

#### 1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL

Dentro de la planeación estratégica de la Alcaldía de Toca aprobada en el año 2008 encontramos lo siguiente:

#### MISIÓN:

Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley, ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, porque nuestro propósito siempre será TENER PARTICIPACION COMUNITARIA. Además, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, en coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, los adultos mayores y las personas discapacitadas. Igualmente, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente y hacer cuanto pueda por adelantar por sí mismo soluciones a la comunidad o en subsidio con otras entidades territoriales mientras éstas proveen lo necesario.

#### VISIÓN:

Al finalizar el periodo de gobierno del Señor Alcalde de Toca, buscara con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, de la población municipal, como una fuente de ingresos significativos para el Municipio el mejoramiento del saneamiento básico y desarrollo sostenible, aprovechamiento racional de los recursos naturales, cultura de conservación del agua y el ecosistema en general. Igualmente como estrategia de desarrollo y crecimiento económico, Toca contará

con adecuadas vías, sin descuidar en todo caso el cumplimiento de la misión en lo social e institucional garantizando así la convivencia pacífica

DESPACHO DEL ALCALDE 10 CONCEJO MUNICIPAL PERSONERIA MUNICIPAL 80 90 20 SECRETARIA DE SECRETARIA DE SECRETARIA DE SECRETARIA DE 30 GOBIERNO PLANEACIÓN Y OBRAS 50 HACIENDA **DESARROLLO SOCIAL** 40 Y ECONOMICO OPERARIO COMISARIA UNIDAD DE 2040 DE FAMILIA SERVICIOS AUXILIAR 3010 **PUBLICOS** ADMINISTRATIVO ALMACEN AUXILIAR 2010 AUXILIAR MUNICIPAL ADMINISTRATIVO **ADMINISTRATIVO** AUXILIAR **ADMINISTRATIVO** OPERARIO

Figura No 1. Organigrama Alcaldía de Toca

Fuente. Alcaldía de Toca

MAPA DE PROCESOS ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA

PROCESOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN COMUNICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS

PROCESOS MISIONALES

GESTIÓN SOCIAL

Y

GESTIÓN AGROPECUARIA

DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

R

GENON DE RECURSOS DE APOYO

RECURSOS DE APOYO

EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

SATISFACCIÓN

SATISFACCIÓN

SERVICIOS

EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

SATISFACCIÓN

SERVICIOS

SATISFACCIÓN

A SE SORIA
JURGICA

PROCESOS DE APOYO

EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

SATISFACCIÓN

SATISFACCIÓN

SATISFACCIÓN

SATISFACCIÓN

SATISFACCIÓN

COMUNICACIÓN

EN DE RECURSOS

PROCESOS DE APOYO

EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

SATISFACCIÓN

SATISFACCIÓN

COMUNICACIÓN

EN DE RECURSOS

COMUNICACIÓN

SERVICIOS

COMUNICACIÓN

COM

Figura No 2. Mapa de procesos Alcaldía de Toca

Fuente. Alcaldía de Toca

Teniendo en cuenta la política de operación por procesos establecida en el Municipio de Toca, mediante la Resolución 109 del 11 de marzo de 2009, se puede establecer que el modelo de operación por procesos permite administrar esta entidad pública como un todo, definir las actividades que agregan valor, trabajar en Comité y disponer de los recursos necesarios para su realización. Centra los esfuerzos organizacionales en las necesidades de los grupos de interés, la apertura al entorno, la flexibilización, la centralización, la desconcentración de funciones, la participación comunitaria y la transparencia en la gestión pública.

La Alcaldía de Toca, establece a partir de la identificación de los procesos y sus interacciones, la identificación del conjunto de acciones coordinadas que la entidad realiza, a fin de desarrollar a cabalidad cada una de las funciones

establecidas por la entidad, de tal forma que logre cumplir con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal.

La denominación de procesos se da por ser la manera más general de agrupar el mayor número de procesos o actividades que se ejecutan para alcanzar un mismo fin, o la generación de unos productos o servicios específicos. Según su propósito se clasifican en tres tipos: Estratégicos, Misionales y de Apoyo, adicionalmente para verificación y medición resultadas se introduce el de verificación y evaluación.

La identificación de los Procesos Estratégicos, Misionales y del Apoyo de Soporte permiten a la Alcaldía de Toca, definir su Cadena de Valor entendida ésta, "como el conjunto de procesos fundamentales al logro de su función básica y de su misión"<sup>3</sup>. La Cadena de Valor, constituye para la entidad un análisis detallado de todas las actividades que allí se desarrollan de tal forma que nos permite identificar su producción documental de acuerdo a las tareas que se desarrollen en cada una de las unidades administrativas que conforman la organización.

Teniendo en cuenta el Manual de operación por procesos de la Alcaldía de Toca, la interacción de los Procesos Misionales con los Estratégicos y de Apoyo, permite establecer la estructura general del modelo de operación del Municipio, el cual deberá contener los Procesos definidos, los procesos y subprocesos identificados, las actividades que los conforman y las tareas necesarias para ejecutar dichas actividades.

Entre las políticas establecidas dentro del Manual operación por procesos de la Alcaldía de Toca se determina que estos deben contener relaciones que se den entre los diferentes procesos, actividades y tareas organizacionales que garanticen la coordinación de actividades necesarias para generar los resultados, bienes y servicios que son propios de la función de la entidad territorial. Sobre los

23

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> PORTER, Michael E. Competitive Advantage. (Ventaja competitiva) [citado 15 de Octubre de 2015 ] http://www.itson.mx/micrositios/pimpiie/Documents/ventaja%20competitiva.pdf

procesos se hace necesario realizar un desarrollo que permita su despliegue, el diseño de los parámetros que garanticen su ejecución y la mejor forma de asegurar la operación de la entidad, lo cual debe contemplar la definición del objetivo, la base legal que soporta cada proceso y la definición de actividades y tareas que garantizan su ejecución.

Igualmente se establece en Manual operación por procesos de la Alcaldía de Toca que el modelo de operación por procesos contribuye al cumplimiento del Componente Direccionamiento Estratégico, ya que clarifica las acciones básicas sobre las cuales enfocarse para mantener a la entidad alineada con sus propósitos, las necesidades de la comunidad o públicos que atiende. Adicionalmente, facilita la definición de una Estructura Organizacional eficiente, que permita coordinar y mantener bajo control cada uno de los Procesos y procesos, a fin de obtener de ellos productos y/o servicios que satisfagan las expectativas de la ciudadanía y de los grupos de interés.

Teniendo en cuenta el Manual de operación por procesos de la Alcaldía de Toca aplicando las diferentes políticas que allí se establecen, permite a la entidad identificar documentos producidos por la misma, ya que muchas veces no son identificados con el Manual de funciones debido a que son actividades que no se especifican de forma clara.

# 2. LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para determinar la importancia de las Tablas de Retención Documental para la gestión administrativa de las entidades, empezamos por definirlas como el listado de series con sus correspondientes tipos documentales, los cuales se les asigna un tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.<sup>4</sup>

La elaboración adecuada de las Tablas de Retención Documental, permite a la entidad la organización de los documentos de forma clara obteniendo un manejo adecuado de los mismos en las diferentes fases del ciclo vital como es el caso del Archivo de Gestión, Archivo Central y Archivo Histórico, obligando a la entidad a mejorar sus prácticas archivísticas permitiendo de esta forma la conservación del patrimonio documental y así facilitar el acceso a la información por parte de los ciudadanos.

Teniendo en cuenta que las Tablas de Retención documental, son el instrumento archivístico que permite normalizar la gestión documental, la Alcaldía de Toca debe establecer una política administrativa para aplicarlas adecuadamente de tal forma que busque la racionalización de la producción documental, teniendo como punto de partida que en toda entidad "se debe trabajar en forma conjunta con las oficinas productoras de las series documentales, así como contar con el consejo de expertos en las áreas administrativa, legal, contable etc. es decir, analizar las posibles propuestas de tiempo, en el Comité de Archivo".<sup>5</sup>

<sup>4</sup> GODOY, Julia. LOPEZ, Imelda. CASILIMAS, Clara y Otros. Mini/Manual No 4 Tablas de Retención y Trasferencias Documentales. Directrices básicas e instructivas para su elaboración. (Versión Actualizada) Pág. 5

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> COOK, Michael. Directrices para la preparación de programas de estudios sobre la gestión de documentos y administración de archivos modernos: un estudio RAMP. París : Programa General de Información, UNISIST /PGI /UNESCO, 1982. p. 27.

Tomando como referencia el Mini/manual Tablas de Retención y Trasferencias Documentales, publicado por el Archivo General de la Nación, podemos determinar que la importancia de las Tablas de Retención Documental recae en:

- "Facilitar el manejo de la información
- Contribuyen a la racionalización de la producción documental.
- Permite a la administración prestar un servicio eficaz y eficiente.
- Facilita el control y acceso a los documentos a través de los tiempos de retención allí estipulados.
- Garantizan la selección y conservación de los documentos que tienen carácter permanente.
- Regulan la transferencia de los documentos en las diferentes fases del archivo.
- > Sirven de apoyo para racionalizar los procesos administrativos.
- Permiten el manejo integral de los documentos.
- Facilitan la organización de los documentos a partir del concepto de archivo total.
- Ayudan a controlar la producción y tramite documental.
- Identifican y reflejan las funciones institucionales.
- Integran los procesos archivísticos para el manejo racional de los documentos.
- Permite identificar los documentos de apoyo a la gestión administrativa y que por su carácter pueden eliminarse en el archivo de gestión"<sup>6</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> GODOY, Julia. LOPEZ, Imelda. CASILIMAS, Clara y Otros. Mini/Manual No 4 Tablas de Retención y Trasferencias Documentales. Directrices básicas e instructivas para su elaboración. (Versión Actualizada) Pág. 5

# 2.1. NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN QUE REGULA LA ELABORACIÓN DE LAS TRD EN COLOMBIA

En Colombia la legislación establecida para las Tablas Retención Documental, ha venido siendo reglamentada a través del tiempo, permitiendo a las entidades públicas y privadas con funciones públicas familiarizarse con la cultura archivística, reguladas por el Archivo General de la Nación como ente rector de la Gestión Archivística.

El Archivo General de la Nación por medio de la promulgación de la normatividad y manuales, ha establecido para las entidades bases legales, pautas y procedimientos por medio de los cuales se busca que las organizaciones manejen de forma adecuada su producción documental y establezcan lineamientos para la aplicación de las mismas en la entidad, de tal forma que se faciliten los procesos administrativos, la toma de decisiones y la consulta por parte de los ciudadanos.

La Normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental en Colombia la encontramos en leyes, decretos, acuerdos, circulares, principios políticos, que permiten determinar las políticas que se deben establecer para la elaboración y aplicación de las TRD en las entidades públicas y privadas con funciones públicas del país.

A continuación se encuentra el cuadro guía de la Normatividad Archivística, basado en la Legislación promulgada por el Archivo General de la Nación para las Tablas de Retención Documental en Colombia:

el plazo de 6 meses para
ación de las TRD.
a la transferencia de la la la los la la la los la
ación histórica de los l s del orden nacional, al
eneral de la Nación
a la presentación de las
Retención Documental al
eneral.
el Reglamento General de
concejo departamental de
comité evaluador de
os del departamento y
archivo).
a la integración del comité
de documentos del
nto a la creación del Comité
de documentos del
eneral de la Nación.
los criterios de
ón y evaluación de
os.
la prorroga del plazo
o para la presentación de
de Retención Documental
e de los organismos
requisitos mínimos para as naturales o jurídicas de
privado, que prestan
de organización de
elaboración de Tablas de
Documental y
niento y bodegaje de
os de entidades públicas
mediante acuerdo 037 de
e 20 de 1997).
ral de Archivos. Art. 24.
dad TRD.
el art 45 . Requisitos para
, acceso a los documentos , del Reglamento General
s
ecen las especificaciones
y los requisitos para la
on de servicios de deposito,

NOMBRE	NUMERO	FECHA	DESCRIPCIÓN
			custodia, organización, reprografia y conservación de documentos de archivo
Acuerdo	039	Octubre 31 de 2002	Se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental
Acuerdo	041	Octubre 31 de 2002	Se reglamenta la entrega de documentos y de archivo de las entidades que se liquiden, fusionen o privaticen
Acuerdo	042	Octubre 31 de 2002	Se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión de las entidades publicas y las privadas que cumplen funciones publicas, se regula el inventario unico documental
Circular	001	2001	Se establece el plazo maximo para la presentación de las Tablas de Retención Documental de las entidades del orden territorial.
Circular	07	Diciembre 20 de 2002	Se establece la organización y conservación de los documentos de archivo de las entidades de la rama ejecutiva de orden Nacional.
Circular	03	Febrero 27 de 2015	Por medio de la cual se establece directrices para la elaboración de Tablas de Retención Documental.

**Fuente:** Elaborada por la autora de este trabajo

Las entidades Colombianas con la promulgación de las normas establecidas por el Archivo General de la Nación han empezado a generar una cultura archivistica con la que no se contaba y le han dado la importancia que se requiere al manejo de la documentación, logrando valorar el patrimonio documental colombiano como evidencia historica, administrativa y judicial para proximas generaciones.

#### 2.2. COMPONENTES DE LA TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Las Tablas de Retención documental están compuestas por los siguientes campos:

- ➤ UNIDAD ADMINISTRATIVA: Corresponde al nombre de la unidad administrativa de mayor jerarquía de la cual dependa la oficina productora de los documentos.
- ➢ OFICINA PRODUCTORA: Se coloca el nombre de la unidad administrativa que produce y conserva la documentación tramitada en ejercicio de sus funciones.
- CÓDIGO: Identificación numérica o alfanumérica que se le asigna tanto a las unidades productoras de los documentos y a las series y subseries respectivas y que deben corresponder al sistema de la Estructura Orgánica de la entidad.
- ➤ DEPENDENCIA: Se identifican y establecen los niveles jerárquicos de la entidad teniendo en cuenta el organigrama actualizado de mayor a menor.
- > SERIE: Se identifican las que estén conectadas a la dependencia (1 a la n) según sea el número de series que se tienen en cada TRD.
- ➤ SUB SERIE: Se identifican numéricamente teniendo en cuenta las subseries documentales conectadas a las series (1 a la n) según sea el número de subseries que contemple las TRD.
- ➤ TIPOLOGÍA DOCUMENTAL: Aquí se estipulan los nombres de los documentos que hacen parte de las series los cuales se producen dentro de las mismas series; todo esto producto de cada dependencia de acuerdo a las actividades derivadas de sus funciones que cada una de ellas debe cumplir.
- TRADICIÓN DOCUMENTAL: En esta columna se define la procedencia del documento registrado en la TRD. Entre estas encontramos:
   O =Original

**C=** Copia

**F=** Fotocopia

**OD** = Original - Digital.

### > RETENCIÓN DOCUMENTAL: este campo está constituido por:

**A.G. Archivo de Gestión:** determina el tiempo de permanencia de los expedientes y / o unidades documentales en su fase administrativa. Este tiempo por lo general se determina en años.

**A.C. Archivo central:** Determina el tiempo de permanencia de los expedientes y / o unidades documentales una vez cumplidos los valores primarios y secundarios de la información.

Los criterios generales para la valoración se tienen teniendo en cuenta la base del ciclo vital de los documentos y el funcionamiento de la entidad.

Se debe tener en cuenta el uso, frecuencia y normas que regulan la producción documental.

Estos criterios nos permiten determinar si un documento está en su fase activa, semiactiva o inactiva. Las dos primeras fases hacen relación a los valores primarios en cuanto a la tercera puede contener o no documentos con valores secundarios.

### 2.3. VALORACIÓN DOCUMENTAL

La valoración documental para las entidades requiere realizarse de forma subjetiva, basándose en criterios ampliamente estudiados, ya que de esta depende la decisión que la organización debe tomar en cuanto a la conservación de su producción documental, dado que los documentos poseen valores administrativos, legales, fiscales, contables, históricos y científicos y una mala

decisión en el momento de la valoración puede traer consecuencias contraproducentes para la entidad.

Las entidades al desarrollar un proceso de valoración adecuado, establecen una política de organización documental eficaz, ya que se determina el plazo de vida de los documento, logrando de esta forma evitar la acumulación de los mismos en depósitos abandonados donde se hace imposible su consulta y su búsqueda, provocando demora en los procesos administrativos de la entidad.

Para lograr una valoración adecuada es necesario que la entidad y/o el grupo encargado de la elaboración de las Tablas de Retención Documental, hayan identificado previamente los diferentes grupos documentales que producen cada una de las dependencias, para de esta forma establecer la importancia de los documentos en cada una de las etapas del ciclo de vida y así determinar de forma adecuada la disposición final.

Para realizar un proceso de valoración documental adecuado se requiere conocer a fondo la entidad, teniendo en cuenta la información institucional, cambios estructurales (organigrama), manual de funciones, manual de procesos y procedimientos, entrevistas a los productores y diferentes aspectos que afecten la producción documental y el ciclo de vida de los documentos, basados siempre en la normatividad establecida por el Archivo General de la Nación.

Un proceso de valoración documental adecuado le va permitir a la entidad que sus archivos de gestión se encuentren descongestionados y organizados de tal forma que se logre prestar un servicio oportuno y eficaz a los ciudadanos, además que se van a establecer las pautas para la transferencia documental al archivo central buscando evitar la saturación en el depósito de archivo con documentos que no contengan valores secundarios e históricos para la entidad.

#### Valores de los documentos:

Con el proceso de valoración documental la entidad determina los valores primarios y secundarios de su producción documental de tal forma que se logre establecer los tiempos de permanencia en cada fase del archivo y determinar la disposición final dependiendo el fin que cumplan, ya que pueden ser informativos, administrativos, fiscales, contables, de investigación, entre otros.

Tomando como referencia la "Metodología para la disposición final de series documentales", la valoración de los documentos la podemos clasificar así:

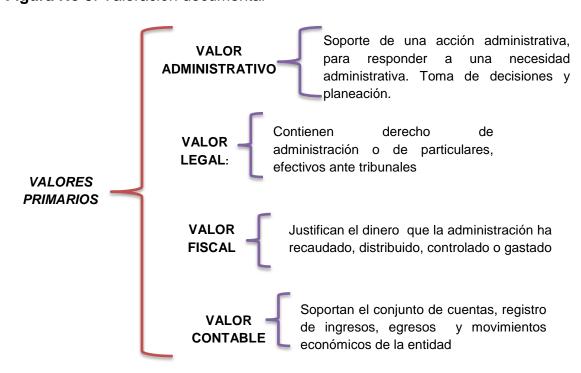


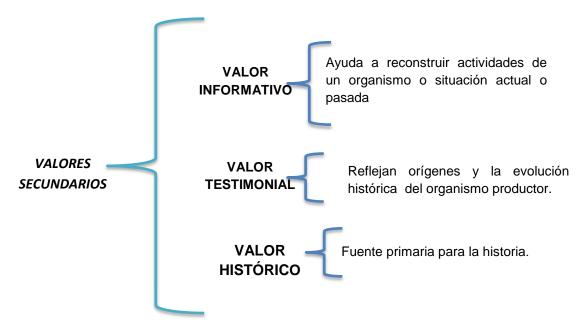
Figura No 3. Valoración documental

Fuente: Elaborada por la autora de este trabajo

\_

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> SIERRA ESCOBAR, Luis Fernando. METODOLOGIA PARA LA DISPOSICION FINAL DE SERIES DOCUMENTALES. [Citado el 15 de Octubre de 2015] http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/evaluaciondedocumentos/files/2012/06/Luis-F.-Sierra-Escobar.pdf.

Figura No 4. Valores secundarios



Fuente: Elaborada por la autora de este trabajo

Según los anteriores acápites podemos concluir que las Tablas de Retención Documental para la administración de las entidades permiten un manejo fácil de la información, contribuyendo a la racionalización documental, y de igual forma permiten a la administración proporcionar un servicio eficiente y eficaz, facilitando el control y acceso a los documentos a través de los tiempos de retención en ella estipulados. Las TRD garantizan la selección y conservación de los documentos que tienen carácter permanente, permiten regular las transferencias documentales en las diferentes fases del archivo y son un apoyo importante para racionalizar los procesos administrativos.

De igual manera es importante destacar que el valor que poseen los documentos es un elemento fundamental en el proceso de valoración, por cuanto permiten determinar los tiempos de permanencia, transferencia, procedimientos y disposición final de los documentos.

# 3. ESTADO ACTUAL DE LOS ARCHIVOS DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA

Para el desarrollo del presente capitulo fue necesario realizar un levantamiento de información, el cual sirve de base para definir la situación actual del archivo, para de esta forma evidenciar las fortalezas y debilidades que afrontan las dependencias de la Alcaldía de Toca en cuanto a gestión documental, para ayudar a la entidad a implementar planes de mejoramiento de tal forma que se pueda aplicar e implementar de forma adecuada la normatividad que rige la gestión del archivo en Colombia.

# 3.1. LINEAMIENTOS ARCHIVISTICOS ADOPTADOS POR LA ALCALDIA DE TOCA.

La Alcaldía Municipal de Toca, no tiene implementado el Programa de Gestión Documental, ni cuenta con el personal capacitado, provocando de esta manera un manejo inadecuado de la documentación producida y recibida desde su origen hasta su destino final. Debido a esto, se desencadenó un deficiente control y difícil acceso a la documentación, afectando la prestación del servicio de forma ágil en cada una de las dependencias.

Esta entidad posee unas TRD del año 2008, las cuales se elaboraron sin tener en cuenta el manual de funciones para cada una de sus dependencias y el organigrama de la entidad, por lo tanto existen series y subseries en las dependencias que no corresponden a los documentos que se producen en realidad.

Según resolución 301 de fecha Agosto 27 del 2008, se adoptaron las Tablas de Retención Documental para el Municipio de Toca, pero al aplicarlas no han podido determinar el ciclo vital de sus documentos, es decir establecer la permanencia de los documentos creados en cada archivo de la entidad, debido a que al asignar los tiempos de permanencia de algunas series no se tuvo en cuenta lo establecido en la Ley para su conservación, y en el procedimiento establecido para las mismas no es coherente y de esta manera no se garantiza la selección y conservación de los mismos, ocasionando confusión entre los empleados y muchas veces desorganización del documento.

Los Secretarios de Despacho, vienen manejando sus archivos de manera tradicional, realizando medidas de organización poco convencionales como incluir varias series documentales en una carpeta, fechas desorganizadas, expedientes sin foliar, entre otras. Estas prácticas se han dado, por razones de poco espacio en la estantería, falta de capacitación sobre el tema, desinterés por algunos funcionarios entre otros, todas estas situaciones han provocado la desorganización de la información; en ocasiones para determinar los documentos a eliminar se ha hecho de forma aislada, teniendo en cuenta criterios como la antigüedad del documento, poca consulta, deterioro del mismo. Es de ahí la urgencia de la elaboración de las Tablas de Retención Documental regidos siempre por la normatividad establecida por el Archivo General de la Nación y basadas en las necesidades propias de esta entidad.

### 3.2. PRODUCCIÓN DOCUMENTAL:

En cuanto a la producción documental en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Toca se pudo determinar que en el desempeño de sus diferentes funciones, la producción documental se realiza de manera elemental sin tener en

cuenta criterios archivísticos, provocando un flujo inadecuado de información, lo que dificulta la toma de decisiones, igualmente se evidencia un desconocimiento de las directrices y lineamientos del que hacer archivístico con respecto a la administración documental para las entidades públicas.

Por otro lado, encontramos que por ser una alcaldía, el periodo administrativo de los Alcaldes es por cuatro años, lo que ocasiona que se presente continua rotación de funcionarios. La Alcaldía de Toca no cuenta con ninguna estrategia administrativa en la cual se les haga una inducción sobre las técnicas que se deben seguir en el manejo de la producción documental que resultan de cada uno de los procesos, al igual se ve la falta de interés en cuanto apropiar métodos relacionados con gestión documental, lo que conlleva a provocar un desorden administrativo con toda la documentación que allí se produce, que los aleja cada vez más de la normatividad vigente para tal fin, poniendo en riesgo la historia legal e institucional del Municipio de Toca.

Para este estudio se aplicaron varias encuestas a cada una de las dependencias a todos los funcionarios que allí se desempeñan de tal forma que se pudiera determinar la producción documental existente en la entidad.

#### 3.3. LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTION

Los archivos de gestión de la Alcaldía de Toca que están en las diferentes dependencias, se encuentran en estantes y archivadores de dos y tres gavetas, se utilizan en su mayoría carpetas de 2 solapas y AZ organizadas sin ningún criterio archivístico, además no son adecuadas para la organización documental, ya que no preservan la producción documental en óptimas condiciones provocando el deterioro de la documentación, la acumulación indiscriminada de los documentos y en ocasiones que la recuperación de la información se

convierta en una tarea titánica y se corra el riesgo de pagar multas por o ubicar a tiempo la información o simplemente no poder soportarla.

A continuación se puede evidenciar el estado en que se encuentran cada uno de los archivos de gestión de las dependencias de la Alcaldía de Toca:

### **DESPACHO DEL ALCALDE:**

Foto No 2 y 3. Archivo de Gestión Despacho del Alcalde





#### **SECRETARIA DE GOBIERNO:**

Foto No 4 y 5. Archivo de Gestión Secretaria de Gobierno





Fuente: Alcaldía de Toca

#### **ALMACEN MUNICIPAL:**

Foto No 6. Archivo de Gestión Almacén Municipal



#### **COMISARIA DE FAMILIA:**

Foto No 7. Archivo de Gestión comisaria de familia



Fuente: Alcaldía de Toca

### **SECRETARIA DE PLANEACIÓN:**

Foto No 8 y 9. Archivo de Gestión Secretaria de Planeación





#### **UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS:**

Foto No 10 y 11. Archivo de Gestión unidad de servicios Públicos





Fuente: Alcaldía de Toca

#### **SECRETARIA DE HACIENDA:**

Foto No 12 y 13. Archivo de Gestión Secretaria de Hacienda





#### **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL:**

Foto No 14 y 15. Archivo de Gestión Secretaria de Desarrollo social y económico





Fuente: Alcaldía de Toca

De igual forma los muebles de archivo utilizados por la entidad no cumplen las condiciones establecidas en el acuerdo 037 de 2002, en cuanto a dimensiones para las unidades a conservar, provocando bordes y aristas a los documentos. Los estantes en metal utilizados en algunos archivos de gestión de las dependencias de la Alcaldía de Toca, no están construidos en láminas de metal sólidas, resistentes y estables, no cuentan con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento horneado químicamente estable. Igualmente la entidad cuenta con estantes en metal deteriorados que en ocasiones provocan daños a la documentación, vitrinas que no cumplen las condiciones de conservación ya que son en metal y no tienen ningún tratamiento anticorrosivo. Igual forma encontramos archivadores en metal en malas condiciones y con bastantes volúmenes de unidades documentales en cada uno de sus gabinetes.

# 4. PROPUESTA DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD ALCALDIA DE TOCA BOYACA

La elaboración de Tablas de Retención Documental se basa en la estructura orgánico-funcional de la entidad productora, "orgánico porque las series documentales se disponen de acuerdo con el organigrama de la institución y funcional porque se estructuran de acuerdo con las funciones o actividades que se llevan a cabo en la institución." Para elaborar y aplicar las Tablas de Retención Documental - TRD se tiene en cuenta desde la última reestructuración de una entidad hasta la fecha de hoy puesto que la documentación reflejará las diferentes actividades y servicios prestados durante la última etapa de vida institucional.<sup>9</sup>

Según el acuerdo 039 de octubre 31 de 2002, el proceso de elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental, comprende cinco etapas: en la primera etapa se identifica y reconoce la institución (identificación), en la segunda etapa se construyen las diferentes agrupaciones documentales (identificación, clasificación) y se establecen tiempos de retención (valoración), en la tercera etapa se prepara la propuesta de tabla de retención, en la cuarta etapa se aplica la tabla de retención aprobada y en la quinta etapa se realiza el seguimiento de aplicación y posterior actualización en caso de que sea necesario.

### 4.1. METODOLOGIA PARA TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

La metodología utilizada para el desarrollo de este proyecto se basa en las pautas y directrices emanadas por el Archivo general de la Nación, organismo que desarrollo los principios enunciados en el Reglamento General de Archivos, ley

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> FERNÁNDEZ GIL, Op. cit., p. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Manual de organización fondos acumulados. Bogotá: Archivo General de la Nación de Colombia, 2004, p. 13-14.

594 de 2000, Acuerdo 039 de 2002, mini manual "Tablas de Retención Documental y transferencias documentales", Acuerdo 04 de 2013 y la circular 03 de 2015 con el Ministerio de Cultura, en la cuales se señalan las bases legales, las pautas y procedimientos para la elaboración y presentación de las Tablas de Retención Documental, igualmente se basó en la estructura orgánico funcional actual de la entidad y el manual de funciones.

Para la propuesta de elaboración de las Tablas de Retención Documental para la Alcaldía de Toca se siguió las siguientes etapas:

#### PRIMERA ETAPA:

Se realizó una compilación de la información institucional, en donde se tuvo en cuenta la producción, tramite, conservación y disposición final de los documentos, de tal forma, que se logró proyectar las series para cada una de las dependencias, teniendo en cuenta las funciones de cada una de ellas y así mismo establecer los documentos que se producen. Para esta actividad se tuvo en cuenta el Manual de funciones, manual de procedimientos, organigrama y actos administrativos para lograr identificar las secciones y subsecciones.

Las dependencias que se analizaron son las siguientes:

- Despacho Municipal
- Secretaria de Gobierno
- Almacén Municipal
- Comisaria de Familia
- Secretaria de Planeación y obras publicas
- Unidad de servicios públicos
- Secretaria de Hacienda
- Secretaría de desarrollo social

Para el conocimiento de las fuentes documentales se procedió a entrevistar a los productores de los documentos, teniendo en cuenta lo establecido en la encuesta de unidad documental definida por el Archivo General de la Nación, para identificar las tipologías documentales de cada dependencia.

Para la aplicación de las entrevistas se elaboró un cronograma en donde se tuvieron en cuenta los directivos y los funcionarios que desempeñen labores administrativas.

A continuación se muestra los funcionarios que fueron entrevistados:

No	Funcionario a	Área	Cargo
	entrevistar		
1	Segundo Crisanto	Despacho del	Alcalde
	Ochoa Díaz	Alcalde	
2	Wilson Alejandro	Despacho del	Secretario del
	Velásquez	Alcalde	Despacho
3	Julio Heiber Moreno	Secretaria de	Secretario de
	Moreno	Gobierno	Gobierno
4	Mary Luz Amado Arcos	Comisaria de	Comisaria de
		familia	familia
5	Wilmer Andrey	Comisaria de	Psicólogo
	Rodríguez	familia	
6	Andrea Carolina Guio	Almacén	Almacenista
	Burgos	Municipal	
7	Helber Andrés Guerrero	Secretaria de	Secretario de
	Guío	Planeación y	Planeación y obras
		obras públicas	públicas.
8	Yefer Bayardo Pérez	Secretaria de	Auxiliar de
	Ríos	Planeación y	planeación.
		obras públicas	
9	Oscar Javier Guio Farías	Unidad de	Director Unidad de
		servicios públicos	servicios públicos
10	Luz Edith Villate	Unidad de	Auxiliar
		servicios públicos	Administrativo
11	Oscar Eduardo Garzón	Secretaria de	Secretario de
		Hacienda	Hacienda

No	Funcionario a entrevistar	Área	Cargo
12	Olga Rodríguez	Secretaria de Hacienda	Auxiliar Administrativa
13	Lucia Bayona	Secretaria de Hacienda	Auxiliar Administrativa
14	Daniel Eduardo Urbano	Secretaria de Hacienda	Contador
15	Wilson Larrota Acuña	Secretaría de Desarrollo Social	Secretario de Desarrollo Social
16	Liliana Díaz Alarcón	Secretaría de Desarrollo Social	Enlace Municipal

**SEGUNDA ETAPA:** Análisis e interpretación de la información recolectada.

Teniendo en cuenta que las Tablas de Retención Documental son la base para la elaboración del Programa de Gestión Documental y que son el resultado del manejo documental, se realizó un análisis detallado sobre la situación actual de la entidad para de esta forma aplicar los principios y procesos archivísticos para dar protección al patrimonio documental desde su producción hasta su disposición final.

Se realizó un seguimiento para la elaboración de las Tablas de Retención Documental a cada una de las unidades administrativas descritas en la estructura orgánica actual, Vale advertir que los documentos de apoyo no se registraron en las TRD ya que su información no incide en el cumplimiento de las funciones específicas de la gestión administrativa

Se realizó el análisis e interpretación de la información recolectada en cada una de las entrevistas a los funcionarios, donde luego se procedió a tabular toda la información para conformar las series y subseries con sus respectivas unidades y tipos documentales que nos permiten elaborar el cuadro de clasificación documental. De igual forma se asignó la codificación a cada unidad administrativa

teniendo en cuenta el acto administrativo en donde se codifica el organigrama actual.

**TERCERA ETAPA:** Elaboración y modificación de la Tabla de Retención Documental para su aprobación.

Se presentara al Comité de desarrollo administrativo la propuesta de elaboración de la Tabla de Retención Documental, acompañada de toda la información recolectada en las etapas anteriores.

El comité deberá hacer un estudio correspondiente y producir un acta para aprobar el documento. Después de ser aprobadas las Tabla de Retención Documental se iniciara la aplicación en las diferentes dependencias. De igual forma se enviaran al Archivo departamental para su respectiva aprobación.

#### 4.2. CUADROS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

Teniendo en cuenta la información copilada de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Toca se construyó la propuesta de los cuadros de clasificación documental.

Esta propuesta se realizó codificando e identificando en cada oficina sus respectivas series y subseries, y tipologías documentales. Estos cuadros se pudieron elaborar a partir del conocimiento de las funciones y procedimientos y en cual se refleja la conformación orgánico – funcional de la alcaldía de Toca, esto se logró a partir de entrevistas y encuestas a los funcionarios a cargo de dichas dependencias, igualmente al estudio de Manuales de Funciones y Procedimientos aprobados por la entidad en el año 2008.

En cuanto a los códigos para las dependencias se establecieron de acuerdo a la codificación del organigrama establecido en la entidad. Para las series se establecieron los códigos por dependencias, ya que, es más fácil para la entidad modificar la codificación de una dependencia más no de toda la entidad.

#### 4.2.1. Codificación de Unidades Administrativas Alcaldía de Toca

NOMBRE DEPENDENCIA	CODIGO DEPENDENCIA
Despacho del Alcalde	10
Secretaria de Gobierno	20
Almacén Municipal	2010
Comisaria de familia	2040
Secretaria de Planeación y obras publicas	30
Unidad de servicios Públicos	3010
Secretaria de Hacienda	50
Secretaria de Desarrollo social y económico	40

# 4.2.2. Codificación de Series y Subseries Alcaldía Municipal de Toca

CODIGO SERIE	SERIE	CODIGO SUBSERIE	SUBSERIE
		01	Acciones de cumplimiento
01	ACCIONES	02	Acciones de Repetición
01	ACCIONES	03	Acciones de Tutela
		04	Acciones populares
		01	Acta comité de discapacidad
		02	Acta concejo municipal de archivo
	ACTAS		Acta concejo municipal de Gestión de
		03	Riesgos y Desastres
		04	Acta de entrega
02		05	Acta de entrega de materiales y alimentos
		06	Acta de ingreso de materiales
			Acta de junta de presidentes de acueductos
		07	rurales
		08	Acta de juntas de licitaciones y concursos
		09	Acta de préstamo
		10	Actas accidentes de transito

CODIGO	SEDIE .	CODIGO	CHREEDIE
SERIE	SERIE	SUBSERIE	SUBSERIE
		4.4	Actas comité municipal atención integral a
		11 12	población desplazada
		12	Actas concejo de Gobierno
		13	Actas concejo Municipal de cultura
		14	Actas concejo municipal de desarrollo rural
		15	Actas concejo territorial de planeación
		16	Actas de baja de bienes
		17	Actas de comisión de personal
		18	Actas de comité certificación familias en acción
		19	Actas de comité de conciliación
		20	Actas de comité de control interno
		21	Actas de comité de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios
		22	Actas de comité de estratificación socioeconómica
		23	Actas de comité de ordenamiento territorial
		24	Actas de comité técnico de saneamiento contable
		25	Actas de comité vivienda de interés social
		26	Actas de concejo de política económica y fiscal
		27	Actas de concejo de política social
		28	Actas de concejo de seguridad
		29	Actas de concejo municipal de protección a la familia
		30	Actas de concejo territorial de seguridad social en salud
		31	Actas de conciliación
		32	Actas de coordinación de control interno
		33	Actas de empalme
		34	Actas de juntas de acción comunal
		35	Actas de presentación y posesión
		36	Actas de seguimiento electoral
		37	Actas del comité técnico del SISBEN
		38	Actas Junta Municipal de deportes
		39	Actas de acuerdo de pagos

CODIGO SERIE	SERIE	CODIGO SUBSERIE	SUBSERIE
03	ACUERDOS DE PAGO		
04	AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN		
05	BALANCE GENERAL		
	BANCO DE		
06	PROYECTOS		
		01	Certificaciones Contratistas
		02	Certificaciones discapacidad
		03	Certificaciones Entes de control
		04	Certificaciones Estratificación
		05	Certificaciones Particulares
07	CERTIFICACIONES	06	Certificaciones programas sociales
		07	Certificación nomenclatura
		08	Certificaciones Servidores Publicos
		09	Certificaciones SISBEN
		10	Certificación usos de suelos
		11	Certificación de ingresos y retenciones
08	CITACIONES Y NOTIFICACIONES		
09	COMPROBANTES DE	01	Comprobantes de egreso/ órdenes de pago
	CONTABILIDAD	02	Comprobantes de ingreso y recibo de caja
10	COMUNICACIONES OFICIALES		
11		01	Conceptos especializados
	CONCEPTOS	02	Conceptos técnicos
12	CONSTANCIAS	01	Constancias Laborales
	331131711131113	02	Constancias de permanencia
		01	Contrato de obra
13	CONTRATOS	02	Contrato de prestación de servicios
		03	Contrato de suministros
	CONSECUTIVO DE		
14	CORRESPONDENCIA		
15	CONSECUTIVO DE DILIGENCIAS		
16	CONVENIOS	01	Convenios Entidades departamentales
	CONVENIOS	02	Convenios Entidades municipales
		03	Convenios Entidades nacionales
17	CONVOCATORIAS	01	Concurso
17		02	Evaluación de desempeño
	CUENTAS		
18	BANCARIAS		
19	DECLARACIONES		

TRIBUTARIAS   DECRETOS   DERCHOS DE   PETICIÓN   DESPACHOS   DESPACHOS   COMISORIOS   DILIGENCIAS DE   CAUCIÓNS   EJECUCIONES   CAUCIÓN   EJECUCIONES   CAUCIÓN   EJECUCIONES   CAUCIÓN   CAUCIÓN	CODIGO SERIE	SERIE	CODIGO SUBSERIE	SUBSERIE			
DERECHOS DE							
PETICIÓN   DESPACHOS   COMISORIOS   COMISORIOS   COMISORIOS   COMISORIOS   COMISORIOS   CAUCIÓN   EJECUCIONES   PRESUPUESTALES   O1 Maquinaria   EXPEDIENTES DE VEHÍCULOS   O3 Repuestos   O4 Seguros   O1 Abonos   O2 Acuerdos de transferencia de deuda   O5 Toma de lecturas   O5 Toma de lecturas   O5 Toma de lecturas   O5 Toma de Retención Documental   O5 Toma de Retención   O1 Toma de Toma de Control Informes de auditoria   O1 Toma de Toma	20						
DESPACHOS   COMISORIOS   DILIGENCIAS DE CAUCIÓN   EJECUCIÓNES   PRESUPUESTALES							
22	21						
DILIGENCIAS DE CAUCIÓN							
CAUCIÓN   EJECUCIONES   PRESUPUESTALES	22						
SUPPRESUPUESTALES	22						
24   PRESUPUESTALES	23						
25	24						
EXPEDIENTES DE		FINESUFULSTALLS	01	Maguinaria			
VEHÍCULOS		EXPEDIENTES DE					
26	25						
26		VEIMOOLOO					
26			<u> </u>				
26			01	Abonos			
26				Aquardas da transfarancia da dauda			
103			02	Acuerdos de transferencia de deuda			
103	26	FACTURACIÒN		Corte de servicio			
27   GESTION   01   Programa de Gestión Documental   02   Tablas de Retención Documental   02   Tablas de Retención Documental   03   Tablas de Retención Documental   04   Tablas de Retención Documental   05   Tablas de Retención   06   Tablas de Retención Documental   07   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención Documental   08   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención Documental   08   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención Documental   08   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención   09   Tablas de Retenci	20	FACTURACION	03	Corte de Servicio			
27   GESTION   01   Programa de Gestión Documental   02   Tablas de Retención Documental   02   Tablas de Retención Documental   03   Tablas de Retención Documental   04   Tablas de Retención Documental   05   Tablas de Retención   06   Tablas de Retención Documental   07   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención Documental   08   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención Documental   08   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención Documental   08   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención   08   Tablas de Retención   09   Tablas de Retenci			0.4	Matricula			
GESTION DOCUMENTAL  GUÍAS DE MOVILIZACIÓN  HISTORIAS LABORALES  IMPUESTO PREDIAL  INFORME  INFORME  INFORME  INFORME  INVENTARIOS  INVENTARIOS  ILICENCIAS  LICENCIAS  LICENCIAS  GESTION DOCUMENTAL  O1			04	<del> </del>			
Programa de Gestión Documental			05	Toma de lecturas			
DOCUMENTAL   02   Tablas de Retención Documental		CECTION		Brograma de Castián Degumental			
SUÍAS DE   MOVILIZACIÓN   HISTORIAS   LABORALES	27			_			
28         MOVILIZACIÓN         HISTORIAS LABORALES           30         IMPUESTO PREDIAL         01         Cobro coactivo           31         IMPUESTO PREDIAL         02         Cobro persuasivo           31         INFORME         01         Informes de auditoria           31         INFORME         03         Informe de Gestión           04         Informe Archivo departamental           05         Informe de rentas departamentales           1         Inventarios de documentos de archivo           32         INVENTARIOS         02         Inventarios de transferencia           03         Inventario de bienes generales           04         Inventario de bienes individuales           05         Inventario de bienes individuales           1         Licencias de actividad forestal y comercial           33         Licencia de construcción           04         Licencia de segregación           04         Licencia de segregación           04         Manual de contratación           04         Manual de control interno MECI			02	Tablas de Retención Documental			
HISTORIAS LABORALES  30 IMPUESTO PREDIAL  31 INFORME  31 INFORME  32 INVENTARIOS  33 INVENTARIOS  34 MANUALES  HISTORIAS LABORALES  O1 Cobro coactivo Cobro persuasivo O1 Informes de auditoria O2 Informes entes de control O3 Informe de Gestión O4 Informe Archivo departamental O5 Informe de rentas departamentales Inventarios de documentos de archivo Inventarios de transferencia Inventario de bienes generales O4 Inventario de bienes individuales U1 Licencias de inhumación U2 Licencias de actividad forestal y comercial U2 Licencia de construcción O4 Licencia de segregación O1 Manual de contratación Manual de control interno MECI	28						
29         LABORALES         Cobro coactivo           30         IMPUESTO PREDIAL         01         Cobro persuasivo           31         INFORME         01         Informes de auditoria           31         INFORME         02         Informe sentes de control           31         Informe de Gestión         04         Informe Archivo departamental           32         Informe de rentas departamentales         05         Inventarios de documentos de archivo           32         Inventarios de transferencia         03         Inventario de bienes generales           04         Inventario de bienes individuales           01         Licencias de inhumación           1         Licencias de actividad forestal y comercial           03         Licencia de construcción           04         Licencia de segregación           04         Licencia de contratación           04         Licencia de control interno MECI	20						
1	29						
1			01	Cobro coactivo			
1	30	IMPUESTO PREDIAL					
31         INFORME         03         Informe de Gestión           04         Informe Archivo departamental           05         Informe de rentas departamentales           01         Inventarios de documentos de archivo           02         Inventarios de transferencia           03         Inventario de bienes generales           04         Inventario de bienes individuales           01         Licencias de inhumación           Licencias de actividad forestal y comercial           03         Licencia de construcción           04         Licencia de segregación           04         Licencia de contratación           04         Manual de control interno MECI			01				
1 Informe Archivo departamental 1			02	Informes entes de control			
32 INVENTARIOS  O1 Inventarios de documentos de archivo  O2 Inventarios de transferencia  O3 Inventario de bienes generales  O4 Inventario de bienes individuales  O1 Licencias de inhumación  Licencias de actividad forestal y comercial  O3 Licencia de construcción  O4 Licencia de segregación  O4 Manual de contratación  O4 Manual de control interno MECI	31	INFORME	03	Informe de Gestión			
32 INVENTARIOS  O1 Inventarios de documentos de archivo  O2 Inventarios de transferencia  O3 Inventario de bienes generales  O4 Inventario de bienes individuales  O1 Licencias de inhumación  Licencias de actividad forestal y comercial  O3 Licencia de construcción  O4 Licencia de segregación  O4 Licencia de segregación  O1 Manual de contratación  O2 Manual de control interno MECI			04	Informe Archivo departamental			
32 INVENTARIOS  02 Inventarios de transferencia 03 Inventario de bienes generales 04 Inventario de bienes individuales 01 Licencias de inhumación 02 Licencias de actividad forestal y comercial 03 Licencia de construcción 04 Licencia de segregación 04 Licencia de segregación 06 Manual de contratación 07 Manual de control interno MECI			05	Informe de rentas departamentales			
32 INVENTARIOS  02 Inventarios de transferencia 03 Inventario de bienes generales 04 Inventario de bienes individuales 01 Licencias de inhumación 02 Licencias de actividad forestal y comercial 03 Licencia de construcción 04 Licencia de segregación 04 Licencia de segregación 06 Manual de contratación 07 Manual de control interno MECI			_	Inventarios de documentos de archivo			
33 LICENCIAS  O3 Inventario de bienes generales O4 Inventario de bienes individuales O1 Licencias de inhumación Licencias de actividad forestal y comercial O3 Licencia de construcción O4 Licencia de segregación O1 Manual de contratación O2 Manual de control interno MECI							
33 LICENCIAS  O4 Inventario de bienes individuales  O1 Licencias de inhumación  Licencias de actividad forestal y comercial  O3 Licencia de construcción  O4 Licencia de segregación  O1 Manual de contratación  O2 Manual de control interno MECI	32	INVENTARIOS					
33 LICENCIAS  02 Licencias de inhumación  02 Licencias de actividad forestal y comercial  03 Licencia de construcción  04 Licencia de segregación  01 Manual de contratación  34 MANUALES  02 Manual de control interno MECI							
LICENCIAS  02 Licencias de actividad forestal y comercial  03 Licencia de construcción  04 Licencia de segregación  01 Manual de contratación  34 MANUALES  02 Manual de control interno MECI							
33 LICENCIAS  02  03 Licencia de construcción  04 Licencia de segregación  01 Manual de contratación  34 MANUALES  02 Manual de control interno MECI	33		U1	Licencias de innumación			
03 Licencia de construcción 04 Licencia de segregación 01 Manual de contratación 34 MANUALES 02 Manual de control interno MECI		LICENCIAS	02	Licencias de actividad forestal y comercial			
04 Licencia de segregación 01 Manual de contratación 34 MANUALES 02 Manual de control interno MECI		LICENCIAS		Licencia de construcción			
34 MANUALES 01 Manual de contratación 02 Manual de control interno MECI							
34 MANUALES 02 Manual de control interno MECI							
	34	MANUALES					
VO INGLUALUE ESTABLICACIÓN		IVIAINUALLO	03	Manual de estratificación			

CODIGO SERIE	SERIE	CODIGO SUBSERIE	SUBSERIE
		04	Manual de funciones
		05	Manual Tablas de retención documental
35	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES		
36	NOMINA		
37	NOVEDADES DE PERSONAL		
		01	Contratistas
38	PAZ Y SALVOS	02	Particulares
		03	Servidores Publicos
		01	Permiso autorización de transporte
		02	Permisos comerciantes
		03	Permiso instalación de vallas
39	PERMISOS	04	Permisos promoción de eventos
		05	Permiso rifas, juegos y espectáculos
		06	Permiso vendedores ambulantes
40	PETICIONES		
		01 02	Plan anual de caja Plan anual de vacaciones
		03	Plan de acción
		04	Plan de contingencia racionalización agua
		05	Plan de acción de Gobierno en línea
		06	Plan de atención integral a la infancia
		07	Plan de capacitación y bienestar social
41	PLANES	08	Plan de compras
41	FLAINES	09	Plan de desarrollo Municipal
		10	Plan de esquema territorial
		11	Plan de gestión integral y de residuos
		12	Plan de ordenamiento territorial
		13	Plan de salud territorial
		14	Plan de saneamiento
		15	Plan de manejo de vertimientos
		16	Plan local de servicios de la tercera edad
	DI ANIII I AC DE DACO	17	Plan Municipal contra las drogas
42	PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL		
		01	Procesos disciplinarios
43	PROCESOS	02	Procesos de contravenciones de menores

CODIGO SERIE	SERIE	CODIGO SUBSERIE	SUBSERIE
		03	Procesos de reconocimiento de paternidad
		04	Procesos de reconocimiento voluntario de hijos extramatrimoniales
		05	Procesos de restablecimiento de derechos
		06	Proceso de violencia intrafamiliar
		01	Acuerdo creación rubros presupuestales
44	PRESUPUESTO	02	Acuerdo de presupuesto gastos y rentas
		03	Proyecto de presupuesto
45	PROGRAMAS	01	SUI (Sistema Único de Información)
	CONTABLES	02	RMT
		01	Programa de apoyo a familias vulnerables
		02	Programa de capacitación Turística
		03	Programa de desayunos infantiles
46	PROGRAMAS SOCIALES	04	Programa de personas en situación de discapacidad
40		05	Programa de población rural dispersa
		06	Programa de protección social adulto mayor
		07	Programa Familias en acción
		08	SISBEN
		01	Proyectos de Acuerdo
		02	Proyecto de ampliación, mantenimiento, y adecuación de redes de acueducto, alcantarillado y aseo.
47	PROYECTOS	03	Proyectos de Actualización catastral
		04	Proyectos de desarrollo via
		05	Proyectos de estratificación
		06	Proyectos de vivienda
		07	Proyectos sectoriales
	QUERELLAS		
	POLICIVAS		
48	JUDICIALES		
	RADICADOS		
	CUENTAS Y		
49	CHEQUES		
50	RESOLUCIONES		
51	SEGUROS	0.4	0
52	SUSCRIPTORES ACUEDUCTO	01 02	Suscriptores actuales Suscriptores potenciales

CODIGO SERIE	SERIE	CODIGO SUBSERIE	SUBSERIE
	MUNICIPAL		
	TITULOS DE		
53	PROPIEDAD		

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: DESPACHO DEL ALCALDE

HOJA: 1 DE: 4

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC		DISP	OSICI	ÓN FI	NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	]
10 – 01	ACCIONES							
10 - 01. 01	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO  Demanda  Notificación Contestación Fallo Escrito de impugnación	2	20				X	Seleccionar como muestra un 10% por cada cuatro años de producción, teniendo en cuenta la importancia de su contenido y la utilidad que pueda tener como fuente de consulta y referente para conocimiento de la jurisprudencia.
10 -01.02	ACCIONES POPULARES  Demanda  Notificación  Contestación  Prueba o pacto de conciliación  Fallo o aprobación del pacto	2	20				X	Seleccionar como muestra un 10% por cada cuatro años de producción, teniendo en cuenta la importancia de su contenido y la utilidad que pueda tener como fuente de consulta y referente para conocimiento de la jurisprudencia.
10 -01.03	ACCIONES DE TUTELA      Demanda     Notificación     Contestación     Fallo     Escrito de impugnación	2	20				Х	Seleccionar como muestra un 10% por cada cuatro años de producción, teniendo en cuenta la importancia de su contenido y la utilidad que pueda tener como fuente de consulta y referente para conocimiento de la jurisprudencia.
10-01.04	ACCIONES DE REPETICIÓN	2	20				Х	Seleccionar como muestra un 10% por cada cuatro años de producción, teniendo en cuenta la importancia de su contenido y la utilidad que pueda tener como fuente de consulta y referente para conocimiento de la jurisprudencia.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación M	∕l= Microfilmación	S= Selección
			EIDMA	RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: DESPACHO DEL ALCALDE

HOJA: 2 DE: 4

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS'		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
10 – 02	ACTAS							
10 - 02.19	ACTAS DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN	2	10	Х		Х		Se conserva para consulta por la importancia de su contenido y la utilidad que pueda tener como fuente de consulta y referente para conocimiento de la jurisprudencia y procesos legales.
10 – 02.33	ACTAS DE EMPALME	2	20				Х	Al cumplir su tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo con su importancia, su conservación como testimonio de la gestión
10 – 02.35	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y POSESIÓN	2	20				Х	Al cumplir su tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cinco años de producción de acuerdo con su importancia, su conservación como testimonio de la gestión
10-02.36	ACTAS DE SEGUIMIENTO ELECTORAL  • Actas  • Anexos	2	20	Х		Х		Se conserva para consulta por ser documentos donde se registran políticas nacionales y municipales, importantes para la historia
10 – 10	COMUNICACIONES OFICIALES	2	10				Х	Información importante para la gestión administrativa; no desarrolla valores históricos. Sin embargo conservar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad.

CONVENCIONES.	CT = Conservacion Total	E= Eliminacion	ivi= iviicronimacion	S= Selección	
			FIRM	A RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: DESPACHO DEL ALCALDE

HOJA: 3 DE: 4 CODIGO: 10

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		DISP	DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
10 – 14	CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos
10 -12	CONSTANCIAS							
10 - 12 .01	CONSTANCIAS LABORALES	1	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
10 -12 .02	CONSTANCIAS DE PERMANENCIA	1	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
10 – 20	DECRETOS	2	20	X		X		Se conserva por ser un documento misional y con valor histórico, refleja las decisiones y políticas administrativas de la administración Municipal
10 – 21	DERECHOS DE PETICIÓN     Derecho de petición     Respuesta	2	8				X	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
10 -31	INFORMES							·
10 – 31 .02	INFORMES ENTES DE CONTROL  Comunicaciones Informes Anexos	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
10 – 31.03	INFORMES DE GESTIÓN  Comunicaciones Informes Anexos	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
			EIDM/	A DESDONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: DESPACHO DEL ALCALDE

HOJA: 4 DE: 4 CODIGO: 10

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC		DISP	DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
10 – 32	INVENTARIOS							
10 – 32.01	INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
10 - 32.02	INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	2	3		Х			Cumplida su vigencia en el archivo central no desarrollan valores secundarios históricos.
10 -40	PETICIONES	2	4				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
10 – 41	PLANES							·
10 – 41.09	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	4	8	Х		Х		Se conserva por ser documento misional y por la utilidad de la información, posee valor histórico. Se digitaliza para su preservación y consulta.
10 – 41- 10	PLAN DE ESQUEMA TERRITORIAL	4	6	Х		Х		Se conserva por ser documento misional y por la utilidad de la información, posee valor histórico. Se digitaliza para su preservación y consulta.
10 -47	PROYECTOS							
10 -47.01	PROYECTOS DE ACUERDO  • Proyectos de acuerdo  • Anexos	2	8				Х	Seleccionar aleatoriamente el 5% por cada 4 años de producción, teniendo en cuenta la importancia para el municipio en el contexto económico, político y sociocultural
10 – 50	RESOLUCIONES	2	20	Х		Х		Se conserva por ser un documento misional y con valor histórico, refleja las decisiones y políticas administrativas de la administración Municipal

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	F= Fliminación	M= Microfilmación	S= Selección

FIRMA RESPONSABLE:		

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA **DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 1 DE: 9

CÓDIGO	ÓDIGO SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES RETENCIÓN EN DISPOSICIÓN FIN		NAL	PROCEDIMIENTOS				
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
20 – 02	ACTAS							
20 – 02.10	ACTAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO  • Acta • Anexos	2	5				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la dependencia
20 – 02.12	ACTAS DE CONCEJO DE GOBIERNO	2	8	X		X		Se conserva por ser documento misional y por la utilidad de la información, posee valor histórico. Se digitaliza para su preservación y consulta
20 – 02.17	ACTAS DE COMISIÓN DE PERSONAL	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
20 -02.20	ACTAS DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO • Acta • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, su conservación como testimonio de la gestión.
20 – 02.28	ACTAS DE COMITÉ DE SEGURIDAD  • Acta • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, su conservación como testimonio de la gestión.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
			FIRM	A RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 2 DE: 9

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN DISPOSICIÓN FINAL AÑOS		PROCEDIMIENTOS				
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
20 – 02.31	ACTAS DE CONCILIACIÓN	2	8				X	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, su conservación como testimonio de la gestión.
20 – 02.32	ACTAS DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  Acta Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, su conservación como testimonio de la gestión.
20 -02.33	ACTAS DE EMPALME	2	8				Х	Al cumplir su tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo con su importancia, su conservación como testimonio de la gestión
20 – 07	CERTIFICACIONES	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos
20 – 10	COMUNICACIONES OFICIALES     Solicitud     Respuesta	2	3				Х	Información importante para la gestión administrativa; no desarrolla valores históricos. Sin embargo conservar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad
20 – 15	CONSECUTIVO DE DILIGENCIAS	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
			FIRM	A RESPONSABLE:

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA **DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 3 DE: 9 CODIGO: 20

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL EN AÑOS		NAL	PROCEDIMIENTOS		
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
20 – 17	CONVOCATORIA CARRERA ADMINISTRATIVA							
20 -17.01	CONCURSO  Resolución de apertura  Convocatorias  Avisos de Divulgación  Listado de seleccionados  Exámenes o pruebas  Hojas de vida  Resolución de admitidos y Rechazados  Grabaciones Magnetofónicas  Cuadro de análisis de antecedentes  Acta de concurso  Resoluciónes Lista Elegibles  Resolución de nombramiento	4	20	Х		X		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal.
20 – 17.02	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Periodo de Prueba Evaluación de Implementación del MECI	4	10				Х	Información importante para la gestión administrativa; no desarrolla valores históricos. Sin embargo conservar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad.
20 – 21	Derecho de petición     Derecho de petición     Respuesta	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
20 -22	DESPACHOS COMISORIOS  Oficio comisorio  Auto avocando conocimiento  Acta de diligencia  Remisión comitente	2	8		X			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos. La documentación se encuentra en el ente investigador.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
			FIRM	A RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 4 DE: 9 CODIGO: 20

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL EN AÑOS		NAL	PROCEDIMIENTOS			
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
20 - 23	DILIGENCIAS DE CAUCIÓN  Queja Auto avocando conocimiento Citación a las partes Diligencia de audiencia publica Caución Resolución Multa	2	8				X	Cumplido el tiempo en el Archivo central se seleccionara una muestra del 5% por cada 4 años teniendo en cuenta la importancia del asunto tratado como referente para la jurisprudencia.
20 -28	GUIAS DE MOVILIZACIÓN  • Permiso	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos.
20 - 29	HISTORIAS LABORALES  Acto administrativo de nombramiento o contrato de trabajo Oficio de notificación de nombramiento o contrato de trabajo Oficio de aceptación de nombramiento en el cargo o contrato Documento de identificación Hoja de vida (formato único de función público) Soportes documentales de estudio y experiencia que acreditan requisitos del cargo Acta de posesión Certificado de antecedentes judiciales Certificado de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios Declaración de bienes y rentas Certificado de aptitud laboral Afiliación a salud, pensión, cesantías y caja de compensación Actos administrativos que señalen las situaciones administrativas del funcionario: vacaciones, licencias, comisiones, ascensos, traslados, encargos, permisos, ausencias temporales, inscripción en carrera administrativa, suspensiones de contratos, pago prestaciones.  Evaluación del desempeño Acto administrativo de retiro	4	80			X	X	Se digitaliza al cumplir el tiempo de retención en el archivo de gestión. Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central se seleccionan las historias laborales de los mandatarios o funcionarios que por su trayectoria e importancia ameriten conservarse.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
			FIRM	A RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 5 CODIGO: 20 DE: 9

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
20 -31	INFORMES							
20 – 31 .01	INFORMES DE AUDITORIA	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
20 – 31 .02	INFORMES ENTES DE CONTROL  Comunicaciones  Informes  Anexos	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
20 – 31.03	INFORMES DE GESTIÓN  Comunicaciones  Informes  Anexos	2	8		Х			Cumplida su vigencia administrativa se elimina ya que se conserva copia en el Despacho del Alcalde.
20 – 32	INVENTARIOS							
20 – 32.01	INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
20 - 32.02	INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	2	3		Х			Cumplida su vigencia en el archivo central no desarrollan valores secundarios históricos.
20 – 33	LICENCIAS							
20 -33.01	LICENCIAS DE INHUMACIÓN  Licencia  Certificado de defunción	2	10				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central seleccionar por cada cuatro años la documentación relacionada con las altas personalidades del municipio y dejarlo como testimonio para la historia.
20 – 33.02	LICENCIAS DE ACTIVIDAD COMERCIAL Y FORESTAL  Solicitud Formulario Copia de cedula Copia de la escritura Recibo de pago impuesto Licencia	2	10				Х	Transcurrido el tiempo en el archivo central, se seleccionara el 10% por cada cuatro años, teniendo en cuanta la importancia o el impacto para el Municipio.

FIRMA RESPONSABLE: \_\_\_\_\_\_

CONVENCIONES: CT= Conservación Total E= Eliminación M= Microfilmación S= Selección

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA **DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 6 DE: 9 CODIGO: 20

CÓDIGO			RETENCIÓN EN AÑOS		OSICI	ÓN FI	NAL	PROCEDIMIENTOS
			A.C	CT	Е	M	S	
20 – 34	MANUALES							
20 -34.01	MANUAL DE CONTRATACIÓN  Manual Anexos	2	20	Х				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y de sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas administrativas de la administración municipal.
20 – 34.02	MANUAL DE CONTROL INTERNO MECI  Manual Anexos	2	8	Х				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y de sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas administrativas de la administración municipal.
20 -34.04	MANUAL DE FUNCIONES  • Manual • Anexos	2	8	Х				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y de sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas administrativas de la administración municipal.
20 – 34.05	MANUAL TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL  • Manual  • Anexos	2	8	Х				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y de sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas administrativas de la administración municipal.
20 – 37	NOVEDADES DE PERSONAL	2	4				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo central se seleccionara una muestra del 5% por cada 4 años teniendo en cuenta la importancia del asunto tratado como referente para la jurisprudencia.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
			FIRM	A RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 7 DE: 9 CODIGO: 20

								302.00.20			
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS			
			A.C	CT	E	M	S	]			
20 – 39	PERMISOS										
20 -39.01	PERMISO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE  Solicitud Permiso	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos.			
20 – 39.02	PERMISO DE COMERCIANTES  Solicitud Permiso	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos			
20 – 39.03	PERMISO DE INSTALACIÓN DE VALLAS  Solicitud Permiso	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos			
20 – 39.04	PERMISO DE PROMOCIÓN DE EVENTOS  Solicitud Permiso	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos			
20 -39.05	PERMISO RIFAS, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS  Solicitud Permiso	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos			
20 -39.06	PERMISO VENDEDORES AMBULANTES  Solicitud Permiso	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos			
20 -40	PETICIONES	2	4					Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal			

		/FI			

C1= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 8 DE: 9 CODIGO: 20

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		NCIÓN AÑOS	DISP	DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	E	M	S	
20 – 41	PLANES							
20 -41.02	PLAN ANUAL DE VACACIONES  Plan Anexos	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de acuerdo con la importancia, como soporte a la gestión de la entidad.
20 – 41.05	PLAN DE ACCIÓN GOBIERNO EN LÍNEA  Plan Anexos	2	3				X	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de acuerdo con la importancia, como soporte a la gestión de la entidad.
20 -41.07	PLAN DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL  Plan  Anexos	2	8				X	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de acuerdo con la importancia, como soporte a la gestión de la entidad.
20 -41.17	PLAN MUNICIPAL CONTRA LAS DROGAS  Plan Anexos	2	3				X	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de acuerdo con la importancia, como soporte a la gestión de la entidad.
20 -43	PROCESOS							
20 -43.01	PROCESOS DISCIPLINARIOS	2	20				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra de 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta el tipo de investigación, el funcionario y la jurisprudencia con el fin de dejarlos como testimonio del proceder de la entidad.  En el Archivo Central se trasladan unas vez se haya vencido o cumplido la sanción.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
			FIRM	A RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE GOBIERNO

HOJA: 9 DE: 9 CODIGO: 20

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		RETENCIÓN EN AÑOS			ÓN FI	NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
20 -48	QUERELLAS POLICIVAS Y JUDICIALES	2	30				X	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 5% por cada cuatro años de producción, teniendo en cuenta la importancia del asunto tratado como referente para la jurisprudencia.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
			FIRM	A RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: ALMACEN MUNICIPAL

HOJA: 1 DE: 4

CODIGO: 2010

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISF	POSIC	IÓN F	INAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	М	S	
2010 -02	ACTA							
2010-02.02	ACTA CONCEJO MUNICIPAL DE ARCHIVO	2	8	X		X		Se conserva por ser documento misional y por la utilidad de la información, posee valor histórico. Se digitaliza para su preservación y consulta.
2010-02.04	ACTA DE ENTREGA  • Acta • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
2010-02.06	ACTA DE INGRESO DE MATERIALES  • Acta • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
2010-02.09	ACTA DE PRÉSTAMO	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
2010.02.16	ACTA DE BAJA DE BIENES  Solicitud Listado de elementos Acta	2	8		Х			Puede eliminarse después de 10 años contados a partir del cierre de la fecha del último asiento, siempre y cuando se garantice su reproducción exacta por cualquier medio técnico. (código del comercio art 60)
2010 -02.33	ACTAS DE EMPALME	2	8				Х	Al cumplir su tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo con su importancia, su conservación como testimonio de la gestión

FIRMA RESPONSABLE:

CONVENCIONES: CT= Conservación Total E= Eliminación M= Microfilmación S= Selección

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: ALMACEN MUNICIPAL

HOJA: 2 DE: 4 CODIGO: 2010

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	N	NCIÓ EN IOS	D		SICIÓ IAL	N	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
2010 - 07	CERTIFICACIONES							
2010 – 07.01	CONTRATISTAS	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
2010 – 07.01	ENTES DE CONTROL	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
2010 - 07.05	PARTICULARES	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
2010 – 07.08	SERVIDORES PÚBLICOS	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
2010 – 10	Solicitud     Respuesta	2	3				Х	Información importante para la gestión administrativa; no desarrolla valores históricos. Sin embargo conservar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad
2010 -25	EXPEDIENTES DE VEHICULOS							
2010 -25.01	MAQUINARIA  Seguro Obligatorio todo riesgo Tarjeta de operación	4	2				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 5% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
2010 -25.02	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES  Informe mensual	4	2				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
2010 -25.03	REPUESTOS  Informe mensual	4	2				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
2010 -25.04	SEGUROS  • Vigencia	4	2				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: ALMACEN MUNICIPAL

HOJA: 3 DE: 4

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	E	М	S	
2010 -27	GESTION DOCUMENTAL							
2010 -27 .01	Programa de gestión documental	4	16	X				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y de sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas administrativas de gestión documental de la administración municipal
2010 -27 .02	Tablas de retención	4	16	X				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y de sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas administrativas de gestión documental de la administración municipal.
2010 -31	INFORMES							
2010 – 31 .02	INFORMES ENTES DE CONTROL  Comunicaciones  Informes  Anexos	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
2010 – 31.03	INFORMES DE GESTIÓN  Comunicaciones  Informes  Anexos	2	8		Х			Cumplida su vigencia administrativa se elimina ya que se conserva copia en el Despacho del Alcalde.
2010 – 31.04	INFORMES AL ARCHIVO DEPARTAMENTAL  Comunicaciones Informes Anexos	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: ALMACEN MUNICIPAL

HOJA: 4 DE: 4

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		NCIÓN AÑOS	DIS		SICIÓ IAL	N	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
2010 – 32	INVENTARIOS							
2010 – 32.01	INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
2010 - 32.02	INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	2	3		Х			Cumplida su vigencia en el archivo central no desarrollan valores secundarios históricos.
2010 -32.03	INVENTARIO DE BIENES GENERALES  Inventario	2	3	Х				Conservar el consolidado anual, como testimonio de la defensa del patrimonio público.
2010 -32.04	INVENTARIO DE BIENES INDIVIDUALES  Inventario	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
2010 -38	PAZ Y SALVOS							
2010 -38.01	CONTRATISTAS	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
2010 -38.02	PARTICULARES	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
2010 -38.03	SERVIDORES PÚBLICOS	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
2010 – 41	PLANES							
2010 -41.08	PLAN DE COMPRAS  Plan Relación de necesidades Reporte del registro del plan en el SICE	2	8		X			Documentación que sirve de soporte a la gestión administrativa de la entidad y no desarrolla valores secundarios
2010 -53	TITULOS DE PROPIEDAD  Escritura pública/carta de propiedad  Certificado de tradición	2	10	Х				Conservar permanentemente mientras el bien pertenezca a la entidad, por ser documentos que dan fe del patrimonio del municipio.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
					FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: COMISARIA DE FAMILIA

HOJA: 1 DE: 5

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		NCIÓN AÑOS	DIS	_	SICIÓ IAL	N	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
2040 -02	ACTAS							
2040-02.11	ACTAS COMITÉ MUNICIPAL ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA • Acta	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
	<ul> <li>Anexos</li> </ul>							
2040-02.29	ACTAS DE CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
2040-02.31	ACTAS DE CONCILIACIÓN	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, de acuerdo con su importancia y su conservación como testimonio de la gestión.
2040 -02.33	ACTAS DE EMPALME	2	8				Х	Al cumplir su tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo con su importancia, su conservación como testimonio de la gestión
2040 -04	Solicitud     Registro civil     Auto avocando conocimiento     Citación a las partes     Acta de conciliación     Constancia de no conciliación	2	20				Х	Seleccionar como muestra aleatoria un 5% por cada cuatro años de producción documental, teniendo en cuenta la situación tratada como referente para la jurisprudencia
2040 – 08	CITACIONES Y NOTIFICACIONES	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos

CONVENCIONES: CT= Conservación Tota	l E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
			FIRMA RESPONSABI F	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: COMISARIA DE FAMILIA

HOJA: 2 DE: 5 CODIGO: 2040

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		NCIÓN AÑOS	DIS	DISPOSICIÓN FINAL		N	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
2040 – 10	Solicitud     Respuesta	2	3				Х	Información importante para la gestión administrativa; no desarrolla valores históricos. Sin embargo conservar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad
2040 – 15	CONSECUTIVO DE DILIGENCIAS	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos
2040 – 21	DERECHOS DE PETICIÓN     Derecho de petición     Respuesta	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
2040 -22	Oficio comisorio     Auto avocando conocimiento     Acta de diligencia     Remisión comitente	2	8		X			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos. La documentación se encuentra en el ente investigador.
2040 – 31	INFORMES							
2040 – 31 .02	INFORMES ENTES DE CONTROL	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
2040 – 31.03	INFORMES DE GESTIÓN  Comunicaciones Informes	2	8		X			Cumplida su vigencia administrativa se elimina ya que se conserva copia en el Despacho del Alcalde.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: COMISARIA DE FAMILIA

HOJA: 3 DE: 5

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		NCIÓN AÑOS	DIS	DISPOSICIÓN FINAL		N	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
2040 - 32	INVENTARIOS							
2040 – 32.01	INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
2040 - 32.02	INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	2	3		Х			Cumplida su vigencia en el archivo central no desarrollan valores secundarios históricos.
2040 -41	PLANES							
20 -41.06	PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA	2	3				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de acuerdo con la importancia, como soporte de gestión de la entidad.
2040 -40	PETICIONES	2	4					Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
2040 - 43	PROCESOS							
2040 -43.02	PROCESOS DE CONTRAVENCIONES DE MENORES	2	20				X	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción documental teniendo en cuenta la importancia del asunto tratado como referente para la jurisprudencia

CONVENCIONES.	CT = Conservacion Total	IVI= IVIICIOIIIIIIacioii	S= Selection
			FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: COMISARIA DE FAMILIA

HOJA: 4 DE: 5

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		NCIÓN AÑOS	DIS	DISPOSICIÓN FINAL		N	PROCEDIMIENTOS	
CODIGO	SERIES I TIPOS DOCUMENTALES	A.G	A.C	СТ	E		S	FROCEDIMIENTOS	
2040 -43.03	PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	2	20				X	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción documental teniendo en cuenta la importancia del asunto tratado como referente para la jurisprudencia	
2040 -43.04	PROCESOS DE RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE HIJOS EXTRAMATRIMONIALES  • Solicitud • Registro civil • Acta de diligencia de reconocimiento voluntario • Notificación registraduria estado civil	2	20				X	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción documental teniendo en cuenta la importancia del asunto tratado como referente para la jurisprudencia	
2040 -43.05	PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	2	20				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción documental teniendo en cuenta la importancia del asunto tratado como referente para la jurisprudencia	

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección		
					FIRMA RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: COMISARIA DE FAMILIA

HOJA: 5 DE: 5

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL			N	PROCEDIMIENTOS	
		A.G	A.C	CT	Е	M	S		
2040 -43.06	PROCESOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2	20				×	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción documental teniendo en cuenta la importancia del asunto tratado como referente para la jurisprudencia	

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 1 DE: 11

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPO	OSICI	ÓN FI	NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
30 – 02	ACTAS							
30 – 02.03	ACTA CONCEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES • Acta • Anexos	2	8				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo centra seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años d producción de acuerdo a su importancia, se conserv como testimonio de gestión de la entidad.
30 – 02.08	ACTA DE JUNTAS DE LICITACIONES Y CONCURSOS	2	20				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo centra seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años di producción de acuerdo a su importancia, se conservicomo testimonio de gestión de la entidad.
30 – 02.14	ACTAS CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  • Acta • Anexos	2	8				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo centra seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años o producción de acuerdo a su importancia, se consercomo testimonio de gestión de la entidad.
30 – 02.15	ACTAS CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  • Acta • Anexos	2	20				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo centra seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años o producción de acuerdo a su importancia, se conservomo testimonio de gestión de la entidad.
30 – 02.22	ACTAS DE COMITÉ DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA  • Acta • Anexos	2	5				X	Cumplido el tiempo de retención en el archivo centra seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años di producción de acuerdo a su importancia, se conservicomo testimonio de gestión de la entidad.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
			FIRM	A RESPONSABLE: _	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 2 DE: 11

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO				NAL	PROCEDIMIENTOS	
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
30 – 02.23	ACTAS DE COMITÉ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2	20				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad.
30 – 02.25	ACTAS DE COMITÉ VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL  Acta Anexos	2	8				X	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad.
30 -02.33	ACTAS DE EMPALME	2	8				X	Al cumplir su tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo con su importancia, su conservación como testimonio de la gestión
30 – 06	BANCO DE PROYECTOS	2	8				X	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central se selecciona una muestra del 10% por cada cuatro años, como testimonio de la gestión de la entidad

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
			FIRM	A RESPONSABLE:	

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA **DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 3 DE: 11

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETEN EN A		DI	SPOS FIN		N	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	М	S	
30 -07	CERTIFICACIONES							
30 -07.04	CERTIFICACIONES DE ESTRATIFICACIÓN • Certificación	2	3		X			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos
30 – 07.07	CERTIFICACIÓN DE NOMENCLATURA  • Certificación	2	3		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos
30 – 07.07	CERTIFICACIÓN DE USOS DE SUELOS  • Certificación	2	3		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos
30 – 10	COMUNICACIONES OFICIALES	2	3				Х	Información importante para la gestión administrativa; no desarrolla valores históricos. Sin embargo conservar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad
30 -11	CONCEPTOS							
30 -11.01	CONCEPTOS ESPECIALIZADOS	2	3		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos
30 -11.02	CONCEPTOS TÉCNICOS	2	3		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios e históricos

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
			FIRM	A RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 4 DE: 11 CODIGO: 30

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
					FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 5 DE: 11 CODIGO: 30

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 6 DE: 11 CODIGO: 30

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		EN DISPOSICIÓN FINAL		IAL	PROCEDIMIENTOS	
	<u> </u>	A.G	A.C	CT	E	M	S	
30 – 13	CONTRATOS							
30 -13.03	CONTRATO DE SUMINISTRO  Solicitud de disponibilidad presupuestal. Disponibilidad presupuestal Estudios de mercado Estudios previos Pliegos de condicione Adendas y observaciones Respuesta a las observaciones Resolución de apertura Pliegos definitivos Observaciones y respuestas Adendas Observación y respuesta de las adendas Carta de intención de participar Acta de lista de oferentes Acta de cierre recepción de propuestas Propuestas y anexos Acta de evaluación de propuestas Publicación de resultados Observaciones y respuestas a la evaluación Resolución de adjudicación Minuta del contrato Registro presupuestal Pólizas Acta de aprobación de pólizas Acta de recibo parcial Justificación otro si Otro si Facturas Informe de supervisión Acta de recibo final	2	20			x	x	Seleccionar y digitalizar por cada 4 años el 10% de los contratos que han cumplido su tiempo en el archivo central, teniendo en cuenta aquellos de mayor cuantía o que hayan representado situaciones contractuales destacadas con la administración central y que tengan desarrollos técnicos importantes para el municipio.
1	<ul> <li>Acta de liquidación</li> </ul>			l			l	

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 7 DE: 11 CODIGO: 30

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		ETENCIÓN DISPOSICIÓN EN AÑOS FINAL		N	PROCEDIMIENTOS		
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
30 – 16	CONVENIOS							
30 -16.01	CONVENIOS ENTIDADES DEPARTAMENTALES	2	20			х	х	Seleccionar y digitalizar por cada 4 años el 10% de los contratos que han cumplido su tiempo en el archivo central, teniendo en cuenta aquellos de mayor cuantía o que hayan representado situaciones contractuales destacadas con la administración central y que tengan desarrollos técnicos importantes para el municipio.
30 -16.02	CONVENIOS ENTIDADES MUNICIPALES	2	20			х	х	Seleccionar y digitalizar por cada 4 años el 10% de los contratos que han cumplido su tiempo en el archivo central, teniendo en cuenta aquellos de mayor cuantía o que hayan representado situaciones contractuales destacadas con la administración central y que tengan desarrollos técnicos importantes para el municipio.
30 -16.03	CONVENIOS ENTIDADES NACIONALES	2	20			х	х	Seleccionar y digitalizar por cada 4 años el 10% de los contratos que han cumplido su tiempo en el archivo central, teniendo en cuenta aquellos de mayor cuantía o que hayan representado situaciones contractuales destacadas con la administración central y que tengan desarrollos técnicos importantes para el municipio.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 8 DE: 11

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETEN EN A		DISPOSICIÓN FINAL		N	PROCEDIMIENTOS	
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
30 – 21	DERECHOS DE PETICIÓN	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
30 – 31	INFORMES							
30 – 31 .02	INFORMES ENTES DE CONTROL  Comunicaciones  Informes  Anexos	2	8	Х		X		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
30 – 31.03	INFORMES DE GESTIÓN	2	8		Х			Cumplida su vigencia administrativa se elimina ya que se conserva copia en el Despacho del Alcalde.
30 – 32	INVENTARIOS							
30 – 32.01	INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
30 - 32.02	INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	2	3		Х			Cumplida su vigencia en el archivo central no desarrollan valores secundarios históricos.

ONVENCIONES: CI = Conservacioi	n lotal == Eliminacio	n ivi= iviicrofilmacion	S= Seleccion	
			FIRMA RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 9 DE: 11

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCI AÑO	-	DISPO	DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
30 – 33	LICENCIAS							
30 -33.01	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  Solicitud  Copia de escritura  Certificado de libertad  Copia de la cedula  Recibo de pago de impuesto  Paz y salvo municipal  Recibo de pago de licencia  Planos y presupuesto  Copia tarjeta profesional del diseñador	2	20	Х				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad, los planos pueden tener valor secundario.
30 -33.02	Resolución  LICENCIAS DE SEGREGACIÓN  Solicitud  Copia de escritura  Certificado de libertad  Copia de la cedula  Planos  Recibo de pago impuesto  Paz y salvo municipal  Recibo de pago de licencia  Resolución	2	20				X	Transcurrido el tiempo en el archivo central, seleccionar el 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta que sirvan como fuente de consulta, para el estudio de la historia económica, social y política del Municipio.
30 -34	MANUALES							
30 -34.03	MANUAL DE ESTRATIFICACIÓN	2	8	Х				Se conserva por ser un documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas administrativas de la administración municipal.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
				FIRMA RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 10 CODIGO: 30

CÓDIGO	CÓDIGO SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		RETENCIÓN EN AÑOS		OSICI	ÓN FII	NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	М	S	
30 -40	PETICIONES	2	4					Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
30 -41	PLANES							
30 -41.12	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2	10	Х		X		Se conserva por ser un documento misional y por la utilidad de la información, posee valor histórico. Se digitaliza para su preservación y consulta.
30 – 47	PROYECTOS							
30 – 47.03	PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	2	10				X	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta el tipo de proyecto, con el fin de dejar testimonio del proceder de la entidad.
30 – 47.04	PROYECTOS DESARROLLO VIAL	2	20				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta el tipo de proyecto, con el fin de dejar testimonio del proceder de la entidad.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HOJA: 11 CODIGO: 30

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS	
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
30 – 47.05	PROYECTOS DE ESTRATIFICACIÓN	2	10				X	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta el tipo de proyecto, con el fin de dejar testimonio del proceder de la entidad.
30 – 47.06	PROYECTOS DE VIVIENDA	2	10	X				Se conserva por contener documentos que contienen valores históricos para la entidad.
30 – 47.07	PROYECTOS SECTORIALES	2	10				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta el tipo de proyecto, con el fin de dejar testimonio del proceder de la entidad.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

HOJA: 1 CODIGO: 3010 DE:

de acuerdo con la importancia como soporte de

gestión de la entidad

5

RETENCIÓN EN DISPOSICIÓN FINAL CÓDIGO SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES AÑOS **PROCEDIMIENTOS** A.G A.C CT E M ACTAS 3010 -02 ACTA DE JUNTA DE PRESIDENTES DE 3010 -02.07 2 8 Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, **ACUEDUCTOS RURALES** seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva Actas como testimonio de gestión de la entidad. Anexos 3010 -02.21 ACTAS DE COMITÉ DE DESARROLLO Y 8 Cumplido el tiempo de retención en el archivo central. CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de PÚBLICOS DOMICILIARIOS producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad. Actas Anexos ACTAS DE EMPALME 3010 -02.33 2 Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, 8 seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de Actas producción de acuerdo a su importancia, se conserva Anexos como testimonio de gestión de la entidad. ACTAS DE ACUERDO DE PAGOS Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, 3010 -02.39 2 8 seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de Actas producción de acuerdo a su importancia, se conserva Anexos como testimonio de gestión de la entidad. 3010 - 03**ACUERDOS DE PAGO** 4 2 Cumplido el tiempo en el archivo central se Solicitud seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta su importancia y valor Acuerdo económico, con el fin de dejar testimonio del proceder Resolución de la entidad. 3010 - 10**COMUNICACIONES OFICIALES** Información importante para la gestión administrativa; 2 3 no desarrolla valores históricos. Sin embargo Solicitud conservar una muestra del 10% por cada cuatro años Respuesta

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA

**DEPENDENCIA PRODUCTORA:** UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

HOJA:2 DE: 5 CODIGO: 3010

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES  RETENCIÓN EN DISPOSICIÓN FINAL AÑOS		NAL	PROCEDIMIENTOS				
		A.G	A.C	CT	Е	М	S	
3010 – 21	DERECHOS DE PETICIÓN	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
3010 -26	FACTURACIÓN							
3010 -26.01	ABONOS	2	8				X	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad.
3010 -26.02	ACUERDOS DE TRANSFERENCIA DE DEUDA	2	8				X	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad.
3010 -26.03	CORTE DE SERVICIOS	2	8				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad.
3010 -26.04	MATRICULA	2	20				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad.
3010 -26.05	TOMA DE LECTURAS	2	8				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSARI E

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA

**DEPENDENCIA PRODUCTORA:** UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

HOJA:3 DE: 5 CODIGO: 3010

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		DISP	DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
3010 – 31	INFORMES							
3010 – 31 .02	INFORMES ENTES DE CONTROL  Comunicaciones Informes Anexos	2	8	X		X		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
3010 – 31.03	INFORMES DE GESTIÓN  Comunicaciones Informes Anexos	2	8		Х			Cumplida su vigencia administrativa se elimina ya que se conserva copia en el Despacho del Alcalde.
3010 – 32	INVENTARIOS							
3010 – 32.01	INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
3010 - 32.02	INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	2	3		Х			Cumplida su vigencia en el archivo central no desarrollan valores secundarios históricos.
3010 -38	PAZ Y SALVOS	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.
3010 -40	PETICIONES	2	4					Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
3010 -41	PLANES							
3010 -41.03	PLAN DE ACCIÓN  Plan  Anexos	2	3	Х		Х		Cumplido en tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia, como soporte de la gestión de la entidad.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

HOJA:4 DE: 5

242122	T	CODIGO. 3010						
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	AÑC	RETENCIÓN EN DISPOSICIÓN FINAL AÑOS					PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
3010 -41.04	PLAN DE CONTINGENCIA RACIONALIZACIÓN AGUA Plan Anexos	2	3	Х		Х		Cumplido en tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia, como soporte de la gestión de la entidad.
3010 -41.11	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL Y DE RESIDUOS  Plan Anexos	4	8				X	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de acuerdo con la importancia, como soporte de gestión de la entidad.
	PLAN DE SANEAMIENTO Plan Anexos	4	8				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de acuerdo con la importancia, como soporte de gestión de la entidad.
	PLAN DE MANEJO DE VERTIMIENTOS  Plan Anexos	4	8				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de acuerdo con la importancia, como soporte de gestión de la entidad.
3010 -45	PROGRAMAS CONTABLES							
3010 -45.01	SUI (Sistema Único de Información)  Reportes Informe mensual	2	20		Х	Х		Cumplido el tiempo en el archivo central puede eliminarse después de 10 años contados a partir del cierre o la fecha del ultimo asiento, siempre y cuando garantice su reproducción exacta por cualquier medio técnico (código del comercio art 60)
3010 -47	PROYECTOS							
3010 -47.02	PROYECTO DE AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO, Y ADECUACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.  • Estudios técnico • Formulación del proyectos • Fichas EBI • Convenios de cofinanciación	2	10				X	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta el tipo de proyecto, con el fin de dejar testimonio del proceder de la entidad.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
				FIRMA RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA

**DEPENDENCIA PRODUCTORA:** UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

HOJA: 5 DE: 5 CODIGO: 3010

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
3010 -52	SUSCRIPTORES ACUEDUCTO MUNICIPAL							
3010 -51.01	SUSCRIPTORES ACTUALES	4	0		Χ			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se
								eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
3010 -52.02	SUSCRIPTORES POTENCIALES	4	0		Χ			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se
								eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE HACIENDA

HOJA: 1 CODIGO: 50

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO	-	EN DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS	
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
50 -02	ACTAS							
50 -02.24	ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO DE SANEAMIENTO CONTABLE  • Acta • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, su conservación como testimonio a la gestión
50 -02.26	ACTAS DE CONCEJO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  Acta Anexos	2	8				X	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción, su conservación como testimonio a la gestión
50 -02.33	ACTAS DE EMPALME	2	8				Х	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo a su importancia, se conserva como testimonio de gestión de la entidad.
50 -05	BALANCE GENERAL      Balance     Notas financieras	2	10	Х				Conservar permanentemente, por ser documentos que reflejan el estado financiero de la entidad.
50 – 07	CERTIFICACIÓN	,						
50 -07.11	CERTIFICACIÓN DE INGRESOS Y RETENCIONES	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios e históricos.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABI E

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE HACIENDA

HOJA: 2

DE: 6

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN DISPOSICIÓN F AÑOS			ÓN FI	DN FINAL PROCEDIMIENTOS		
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
50 -09	COMPROBANTES DE CONTABILIDAD							
50 .09.01	COMPROBANTES DE EGRESO/ÓRDENES DE PAGO  Comprobante de egreso Orden de pago Certificado de disponibilidad presupuestal Certificado de Registro presupuestal Factura Lista de chequeo	2	20		X	X		Cumplido el tiempo en el archivo central puede eliminarse después de 10 años contados a partir del cierre o la fecha del ultimo asiento, siempre y cuando garantice su reproducción exacta por cualquier medio técnico (código comercio art 60).
	COMPROBANTES DE INGRESO/RECIBOS DE CAJA  Recibo Anexos	2	10		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios e históricos la información está registrada en el programa de contabilidad.
50 – 10	COMUNICACIONES OFICIALES     Solicitud     Respuesta	2	3				Х	Información importante para la gestión administrativa; no desarrolla valores históricos. Sin embargo conservar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad
50 -18	CUENTAS BANCARIAS	2	8		Х			Cumplida su vigencia legal, fiscal y contable, no desarrolla valores secundarios, la información se consolida en los programas contables.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
				FIRMA RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA **DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE HACIENDA

HOJA: 3 DE: 6 CODIGO: 50

CÓDIGO	DIGO SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		RETENCIÓN EN AÑOS		OSICI	ÓN FII	NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
50 – 19	Formularios de declaración	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central se seleccionara una muestra de 10% por cada cuatro años de producción, como soporte del procedimiento administrativo de la entidad.
50 – 21	DERECHOS DE PETICIÓN     Derecho de petición     Respuesta	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
50 -24	EJECUCIONES PRESUPUESTALES     Reporte	2	10				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cinco años de producción como soporte del procedimiento administrativo de la entidad.
50 – 31	INFORMES							
50 – 31 .02	INFORMES ENTES DE CONTROL	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
50 – 31.03	INFORMES DE GESTIÓN	2	8		Х			Cumplida su vigencia administrativa se elimina ya que se conserva copia en el Despacho del Alcalde.
50 – 31.05	INFORMES DE RENTAS DEPARTAMENTALES	2	8	Х		Х		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE HACIENDA

HOJA: 4

DE: 6 CODIGO: 50

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN DISPOSICIÓN FINAL SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES AÑOS		PROCEDIMIENTOS				
	7	A.G	A.C	CT	E	M	S	
50 – 30	IMPUESTO PREDIAL							
50 -30.01	COBROS COACTIVOS  Notificación Edictos Apelación Comprobante de pago	2	10				Х	Seleccionar una muestra aleatoria del 10% por cada cuatro años, cumplido el tiempo en el archivo central, teniendo en cuenta el procedimiento y valor de la deuda.
50 -30.02	COBROS PERSUASIVOS  Notificación Factura predial Comprobante de pago	2	10		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios e históricos.
50 – 32	INVENTARIOS							
50 – 32.01	INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
50 - 32.02	INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	2	3		Х			Cumplida su vigencia en el archivo central no desarrollan valores secundarios históricos.
50 -35	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  Copia de actos administrativos	2	8		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios y la información se consolida en los programas contables.
50 -36	NOMINAS  Nómina del periodo Novedades	2	80			Х	Х	Se selecciona la nomina semestral y de final de año de aquellas que cumplieron su tiempo en el archivo central, digitalizar.

EIDMA DESDONSADI E

CONVENCIONES: CT= Conservación Total E= Eliminación M= Microfilmación S= Selección

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE HACIENDA

HOJA: 5

DE: 6

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		DISP	DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS	
		A.G	A.C	CT	E	M	S		
50 -38	PAZ Y SALVOS	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrollan valores secundarios históricos.	
50 -40	PETICIONES	2	4					Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal	
50 -41	PLANES								
50 -41.01	PLAN ANUAL DE CAJA Plan Anexos	2	8		Х			Documentación que sirve de soporte a la gestión administrativa de la entidad y no desarrolla valores secundarios.	
50 -42	PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	2	80			Х	Х	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central, seleccionar los pagos a fondos de pensiones y conservarlos.	
50 – 44	PRESUPUESTO								
50 – 44.01	ACUERDOS DE CREACIÓN RUBROS PRESUPUESTALES	2	12	Х				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal	
50 -44.02	ACUERDO DE PRESUPUESTO GASTOS Y RENTAS	2	12	X				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal	
50 -44.03	PROYECTO DE PRESUPUESTO	2	12	X				Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal	

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
				FIRMA RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE HACIENDA

HOJA: 6

DE: 6 CODIGO: 50

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		DISP	OSICI	ÓN FI	NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	M	S	
50-45	PROGRAMAS CONTABLES							
50 -45.02	RMT  Reportes  Informe mensual	2	8		Х	X		Cumplido el tiempo en el archivo central puede eliminarse después de 10 años contados a partir del cierre o la fecha del ultimo asiento, siempre y cuando garantice su reproducción exacta por cualquier medio técnico (código del comercio art 60)
50 -49	RADICADOS CUENTAS Y CHEQUES  • Libro	2	3		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios.
51	SEGUROS  • Póliza de seguros	2	5		X			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios. Sin embargo guardar copia en la historia Laboral del Alcalde, Secretario de Hacienda y Almacenista Municipal.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABI F

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

HOJA: 1 CODIGO: 40

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		DISPO	OSICI	ÓN FII	NAL	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Е	M	S	
40 -02	ACTAS							
40 – 02.01	ACTA DE COMITÉ DE DISCAPACIDAD  • Acta • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.
40 – 02.05	ACTA DE ENTREGA DE MATERIALES Y ALIMENTOS	2	8				X	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.
40 – 02.13	ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA  • Acta • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.
40 – 02.18	ACTAS DE COMITÉ CERTIFICACIÓN FAMILIAS EN ACCIÓN	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
				FIRMA RESPONSABI F	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

HOJA: 2 CODIGO: 40

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		DISPO	DISPOSICIÓN FINAL		NAL	PROCEDIMIENTOS	
40 -02.27	ACTAS DE CONCEJO DE POLÍTICA SOCIAL	<b>A.G</b> 2	<b>A.C</b> 8	СТ	E	M	X	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.	
40 -02.29	ACTAS DE CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA  • Acta  • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.	
40 -02.30	ACTAS DE CONCEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD  • Acta • Anexos	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.	
40 -02.34	ACTAS DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	2	20				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.	

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA **DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

HOJA: 3

CODIGO: 40

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENC AÑO		DISP	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTOS	
		A.G	A.C	CT	E	M	S		
40 -02.37	ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISBEN	2	8				X	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.	
40 -02.38	ACTAS JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES	2	8				Х	Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo central, se seleccionara una muestra del 10% por cada cuatro años de producción de acuerdo su importancia, su conservación como testimonio de la gestión de la entidad.	
40 – 07	CERTIFICACIÓN								
40 -07.02	CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios e históricos.	
40 -07.06	CERTIFICACIONES PROGRAMAS SOCIALES	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios e históricos.	
40 -07.09	CERTIFICACIONES SISBEN	2	0		Х			Cumplida su vigencia administrativa no desarrolla valores secundarios e históricos.	

ONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección	
				FIRMA RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA **DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

HOJA: 4

DE: 7

CÓDIGO		RETEN		DIS		SICIÓ	N	
	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	EN A		FINAL				PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	CT	Ε	M	S	
40 – 10	Solicitud     Respuesta	2	3				X	Información importante para la gestión administrativa; no desarrolla valores históricos. Sin embargo conservar una muestra del 10% por cada cuatro años de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad
40 – 21	DERECHOS DE PETICIÓN	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
40 – 31	INFORMES							
40 – 31 .02	INFORMES ENTES DE CONTROL  Comunicaciones  Informes  Anexos	2	8	X		X		Se conserva por ser documento donde se registra la gestión de la entidad y sus funcionarios. Refleja las decisiones y políticas de la administración Municipal
40 – 31.03	INFORMES DE GESTIÓN  Comunicaciones Informes Anexos	2	8		Х			Cumplida su vigencia administrativa se elimina ya que se conserva copia en el Despacho del Alcalde.
40 – 32	INVENTARIOS							
40 – 32.01	INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2	0		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo de gestión, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones.
40 - 32.02	INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	2	3		Х			Cumplida su vigencia en el archivo central no desarrollan valores secundarios históricos.

CONVENCIONES:	C1= Conservacion Total	E= Eliminacion	M= Microfilmacion	S= Selection	
				FIRMA RESPONSABLE:	

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA

PLAN LOCAL DE SERVICIOS DE LA

PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Lista de beneficiariosNovedades

Lista de sitios turísticos

Novedades

TERCERA EDAD

**PROGRAMAS** 

**VULNERABLES** 

40 .41.16

40 -46.01

40 -46.02

40 -46

**DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

HOJA: 5 CODIGO: 40 DE:7

Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada año de acuerdo con la

Al cumplir el tiempo en el archivo central, se eliminan

Al cumplir el tiempo en el archivo central, se eliminan

importancia como soporte de gestión de la entidad

son documentos sujetos a actualizaciones

son documentos sujetos a actualizaciones

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		RETENCIÓN EN DISPOSICIÓN FINAL AÑOS		NAL	PROCEDIMIENTOS		
		A.G	A.C	CT	Е	М	S	
40 -40	PETICIONES	2	4					Cumplido el tiempo en el Archivo Central, seleccionar una muestra del 10% por cada cuatro años, teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tengan para la administración municipal
40 – 41	PLANES							
40 -41.03	PLAN DE ACCIÓN	2	3		Х			Documentación que sirve de soporte a la gestión administrativa de la entidad y no desarrolla valores secundarios.
40 .41.13	PLAN DE SALUD TERRITORIAL	2	8				Х	Cumplido el tiempo en el archivo central, seleccionar una muestra del 10% por cada año de acuerdo con la importancia como soporte de gestión de la entidad

3

Χ

Χ

CONVENCIONES: CT= Conservación Total E= Eliminación M= Microfilmación S= Selección

FIRMA RESPONSABLE:

2

2

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA
DEPENDENCIA PRODUCTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

HOJA: 6 CODIGO: 40

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Е	М	S	
40 -46.03	PROGRAMA DE DESAYUNOS INFANTILES  Lista de beneficiarios  Registro civil  Certificación SISBEN  Certificado de control de desarrollo y crecimiento  Acta de recibo  Acta de entrega  Novedades  Informes	2	5		X			Al cumplir el tiempo en el archivo central, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones
40 -46.04	PROGRAMA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD  Lista de beneficiarios  Novedades	2	3		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo central, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones
40 -46.05	PROGRAMA DE POBLACIÓN RURAL DISPERSA  • Lista de beneficiarios • Novedades	2	3		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo central, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones
40 -46.06	PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL ADULTO MAYOR  Lista de beneficiarios Fotocopia de la cedula Planillas Actas de entrega Novedades	2	3		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo central, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA

**DEPENDENCIA PRODUCTORA:** SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

HOJA: 7 CODIGO: 40

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL			N	PROCEDIMIENTOS
		A.G	A.C	СТ	Ε	M	S	
40 -46.07	PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN  Lista de beneficiarios  Soporte entrega de materiales  Novedades  Quejas y reclamos  Pagos  Certificaciones de matriculas  Certificado de control de desarrollo y crecimiento  Informes.	2	3		X			Al cumplir el tiempo en el archivo central, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones
40 -46.08	SISBEN     Lista de beneficiarios     Novedades     Quejas y reclamos	2	3		Х			Al cumplir el tiempo en el archivo central, se eliminan son documentos sujetos a actualizaciones

CONVENCIONES:	CT= Conservación Total	E= Eliminación	M= Microfilmación	S= Selección
				FIRMA RESPONSABLE:

### **CONCLUSIONES**

- Con la elaboración de este trabajo de grado se pudo determinar la importancia que tienen las Tablas de Retención Documental para las entidades públicas y entidades privadas que desempeñan funciones públicas, puesto que estas son un instrumento archivístico que permite racionalizar y normalizar la documentación desde la misma producción hasta su destino final, facilitando de esta forma el manejo de la información, el control y acceso a los documentos para una toma de decisiones efectiva en la entidad.
- Con este proyecto de grado se determinaron componentes históricos sujetos a estudio acerca de la entidad y del Municipio, para así determinar los diferentes factores tanto externos e internos que afectan, para que de una u otra manera sirvieran de apoyo para el desarrollo del presente trabajo, principalmente identificando las reformas estructurales dentro de la entidad, ya que son claves en la formulación de las Tablas de Retención Documental.
- En cuanto a legislación se destaca principalmente la ley General de Archivos Ley 594 de 2000, ya que está orientada básicamente a racionalizar el trámite de los documentos de la Administración Pública; promover la organización técnica de los Archivos de gestión, garantizar la conservación de los documentos de valor histórico de las entidades oficiales y estimular la conservación y consulta de los archivos históricos.
- Se determinaron los factores a mejorar dentro de la entidad en sus archivos de gestión, en cuanto a producción documental de cada dependencia, unidades de conservación de los documentos, organización, mobiliario y demás aspectos que nos permitieron obtener un estudio detallado de las

deficiencias y fortalezas con las que cuenta la entidad en la parte de gestión documental.

 Se establecieron las series, subseries y tipos documentales para cada una de las dependencias de la Alcaldía de Toca, teniendo en cuenta sus tiempos de retención y disposición final siempre guiados por la normatividad archivística, igualmente basados por el Manual de Funciones y las encuestas aplicadas los funcionarios encargados de cada dependencia.

#### **RECOMENDACIONES**

- Elaborar un acto administrativo que permita aprobar y aplicar las Tablas de Retención Documental para cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal de Toca Boyacá.
- Crear la unidad de archivo para la Alcaldía Municipal de Toca Boyacá que le permita a la entidad establecer políticas de gestión documental.
- Capacitar a los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Toca Boyacá en cuanto a políticas archivísticas e implementación de Tablas de Retención Documental para concientizar a los mismos de la importancia de la Gestión documental en la entidad
- Dotar a los diferentes Archivos de Gestión de la Alcaldía Municipal de Toca Boyacá del inmobiliario adecuado y de unidades de conservación de los documentos para facilitar la organización de los mismos.
- Destinar una nueva bodega para el Archivo Central del Municipio de Toca Boyacá, ya que el actual se encuentra sin espacio deteniendo el proceso de Transferencia documental.
- Realizar un plan de contingencia para el Archivo de Gestión y Archivo central del Municipio de Toca Boyacá.

### **BIBLIOGRAFIA**

- COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 039 de octubre 31 de 2002. Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental.p.1.
- COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Manual de organización fondos acumulados. Bogotá: Archivo General de la Nación de Colombia, 2004, p. 13-14.
- COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Pautas para la organización de los archivos municipales, Op. Cit., p, 21.
- COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Tablas de Retención y Transferencias documentales. Directrices básicas e instructivo para su elaboración. Bogotá: Archivo General de la Nación de Colombia, 1998. P 7,8.
- COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Cartilla de Clasificación, Bogotá, Archivo General de la Nación de Colombia, 2001. p. 28.
- COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Reglamento General de Archivos, 3 ed. Bogotá, Archivo General de la Nación de Colombia, 2003. p. 43.
- COOK, Michael. Directrices para la preparación de programas de estudios sobre la gestión de documentos y administración de archivos modernos: un estudio RAMP. París: Programa General de Información, UNISIST /PGI /UNESCO, 1982. p. 27.

- ICONTEC INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN. Norma técnica Colombiana NTC 5613. Referencias Bibliográficas. Contenido, forma y estructura. Bogotá 2008.
- ICONTEC INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN. Norma técnica Colombiana NTC 1486.Documentación. Presentación de Tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. Bogotá 2008
- IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA. Ley 594 de julio 14: por medio de la cual se dictan la ley general de archivos y otras disposiciones. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2000.
- SIERRA ESCOBAR, Juan Carlos. Parámetros para la formulación de proyectos en Tablas de Retención Documental TRD. Bogotá 2006. p. 56.
   Tesis. (Profesional en Sistemas de Información, Bibliotecólogo y Archivista).
   Universidad de la Salle. Facultad de Sistemas de Información y Documentación.

### **INFOGRAFIA**

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, COLOMBIA. [Consultado Octubre de 2015]
   Disponible en: http://www.archivogeneral.gov.co/tablas-de-retencion-documental.
- CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS. Instructivo de organización básica y Gestión de Archivos Administrativos. Quito. 2005. p.47 [EN LINEA]. [Consultado septiembre 2015]. Disponible en: <a href="http://www.coalicionacceso.org/docs/archivos.pdf">http://www.coalicionacceso.org/docs/archivos.pdf</a>
- MUNICIPIOS DE COLOMBIA.[Consultado el 15 de Agosto de 2015] Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Municipios\_de\_Colombia
- MUNICIPIO DE TOCA. [Consultado el 15 de Agosto de 2015] Disponible en: http://www.toca-boyaca.gov.co/l.
- PORTER, Michael E. Competitive Advantage. (Ventaja competitiva) [Consultado 15 de Octubre de 2015 ] Disponible en : <a href="http://www.itson.mx/micrositios/pimpiie/Documents/ventaja%20competitiva.pdf">http://www.itson.mx/micrositios/pimpiie/Documents/ventaja%20competitiva.pdf</a>
- SIERRA ESCOBAR, Luis Fernando. METODOLOGIA PARA LA DISPOSICION FINAL DE SERIES DOCUMENTALES. [Consultado el 15 de Octubre de 2015] <a href="http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/evaluaciondedocumentos/files/2012/06/Luis-F.-Sierra-Escobar.pdf">http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/evaluaciondedocumentos/files/2012/06/Luis-F.-Sierra-Escobar.pdf</a>.